EL SIGLO

Año LII.—Núm 15.279 — Montevideo, Sábado 14 de Agosto de 1915 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital é interior

Por un mes . . . . $ 1.00
" tres meses . . . 3.00
" seis meses . . . 5.50
" doce meses . . . 10.00

Ejemplar del día: 1 centésimos.
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. GORLERO, Administrador.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 5 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20, á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna, los días 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

Paso Ramírez, los días 4, 13 y 23, á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros, los días 7 y 21, á las 7 a. m., á Paso Porrúa.

Salidas de Paso Porrúa á Paso Palmar los días 8 y 22, á las 12 m.

Salidas de Paso Palmar á Mercedes, los días 9 y 23, á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar, los días 12 y 26, á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28, á las 5 a. m.

Paso Porrúa á Paso de los Toros, 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas de Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, los días 1, 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas, los días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel, los días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, los días 6 y 20.

Santa Victoria á Artigas los días 5 y 21.

Artigas á Puerto Gómez, los días 22 y 27.

ESPECTACULOS

SOLIS — Gran Compañía Lírica Italiana del Teatro Colón de Buenos Aires, en colaboración artística con la Scala de Milán. Empresa Da Rosa-Mocchi y Ca. Temporada Oficial del año 1915.

Hoy sábado 14 de Agosto, Inauguración de la Temporada Oficial de 1915.

Se representará la ópera en 5 actos del maestro Massenet, MANON (cantada en francés), por Enrico Carusso, Genevieve Vix, Mario Sanmarco.

Precios de las localidades, por función: Sillones de plateas con entrada, $ 12.00; Tertulias altas altas da, $ 6.00; Lu- otras filas, con entrada, $ 6.00; Lunetas de cazuela, otras filas, 3.50; Entrada general, 3.00; Entrada a cazuela, 1.50; Id a paraíso, 1.50.

URQUIZA—Compañía de variedades de Paquita Escribano. — Hoy sábado 14, a las 5 p. m.: sección vermouth: La comedia en 1 acto CONDICION HUMANA; transformaciones por PETIT JUNYEUT, bailes por LA CRIOLLITA y tonadillas por PAQUITA ESCRIBANO.

De noche, a las 8.45: La comedia en dos actos LOS SEÑORITOS.

Precios de las localidades.—Palcos avant-scène sin entrada, $ 5.00; Id bajos y balcones, id id, 4.00; Id cazuela, id id, 2.00; Sillones con entrada, 1.00; Tertulias balcón id id, 1.00; Lunetas cazuela con entrada, 0.40; Delantera paraíso, id id, 0.40; Entrada á palco, 0.60; Id á cazuela, 0.25; Id á paraíso, 0.20.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española dirigida por López Silva.—Hoy sábado 14, a las 8.30 p. m.: 1.a sección, MOLINOS DE VIENTO; 2.a, LA REINA DE LAS TINTAS; 3.a, EL CONTRABANDO; 4.a, ALMA DE DIOS.

Precios de las localidades — Por secciones: Palcos avant-scène, sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones, id id, 1.00; Plateas con entrada, 0.30; Tertulias id id, 0.30; Entrada general y a palco, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, 0.20.

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades—Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50, Id avant-scène, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50; Delantera Platea con entrada, 0.50; Entrada general, de paraíso, 0.10; 0.20; Paraíso, 0.15.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático. Función todos los martes, jueves, sábados y domingos. Entrada gratis.

LUMIERE—Compañía de zarzuelas y operetas dirigida por Pablo López.

Hoy sábado 14: 1.a sección, LA ALEGRIA DE LA HUERTA; 2.a, EL DUO DE LA AFRICANA; 3.a, LA CASTA SUSANA.

Precios de las localidades. — Por sección: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; Id bajos, id id, 1.00; Platea con entrada, 0.25; Entrada a palco, 0.10; Entrada general, 0.10.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso con 4 entradas, $ 1.25; Delantera de cazuela con entrada, 0.20; Entrada de cazuela, 0.15; Delanteras de paraíso, 0.20; Asientos de paraíso, 0.15.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

CASITA—Alquilo o vendo, facilidades pago, 4 P., altillo, etc. Olimar 1564. Ocurrir: Paysandú 1520. 2670-Ag.17.

HOTEL Universal, Piedras 272. Piezas con pensión, 25 pesos mensuales; por día un peso. 2664-ag.17.

DEPILATORIO "RAPIDE" saca el vello inmediatamente sin irritación. Crema Fraicheur", blanquea y suaviza el cutis. Hammerly, Rincón 694. 2662-Ag.17.

SE ARRIENDAN 1588 hectáreas de campo de pastoreo en Coquimbo, departamento Soriano, a 20 kilómetros de la Estación Palmitas. A. Podestá, Avda. Rondeau 1815. 2667-Ag.31.

¡SI, NO SE ASUSTE!, en los talleres gráficos de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", calle Rincón N.o 583, se hacen tarjetas de visita á $ 0.40 el ciento. h.n.o.

25.000 PESOS se colocan en hipoteca sobre campos ó casas. Se fraccionan. Tratar: San José 830, J. Goñi.

A PLAZOS construyo casas sólidas, precios muy bajos. Planos a 4 $. 25 de Mayo 165, de 6 a 8 p. m. 2646-Ag.18.

AVES PLYMOUTH ROCK—Se venden en el establecimiento Los Cardos, Estación Guaycurú, a precios módicos. Dirigirse por informes a Piedras 338, Montevideo. 2647-Ag.18.

CARREROS que tengan carros y animales, se les da flete para trabajar en el campo. Avenida Rondeau 1549. 2634-Ag.14.

ENFARDADOR DE PASTO que tenga enfardadora, se dará trabajo de enfardelaje por tanto cada fardo. Av. G. Rondeau 1594. 2635-Ag.14.

DESEO comprar, más o menos, 600 ovejas merino para cría. Ofertas hasta 31 corriente. No se admite corredor. J. de D. Goñi, Cerro Largo 1773. 2636-Ag.27.

SUS TARJETAS DE VISITA mándelas hacer en los Talleres de este diario. Calle Rincón 583-587. h.n.o.

ALQUILANSE piezas á la calle, á hombres ó matrimonios sin hijos, bien amueblados. Plaza Independencia 822. 2569-St.6.

SE ALQUILA barraca con espléndido galpón y escritorio a 150 metros de la Estación Central F. C., Orillas del Plata 1081. Ocurrir, Río Negro 1564. 2563ag21.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO —Bordados—Trasladó su domicilio á la calle Buenos Aires 585. 2550-h.n.o.

"999 PREGUNTAS Y RESPUESTAS" — Guía práctica de Avicultura, por Pedro Bustamante, Avicultor. Venta: Librería Barreiro. 2542-ag.11.

CHACRA EN TOLEDO—53 hectáreas, 8 de alfalfa y 6 de avena, gran casa, monte, aguadas y mejoras, vendo barata, facilidades.—Daymán, número 1209.—Lages, de 5 á 7. 2541-ag.14.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

VEINTE MIL PESOS directamente se desean colocar en hipoteca. Tratar: Arapey 1288.

REMATES—Rodolfo M. Jentschik, corredor y rematador. Misiones 1482.

DINERO EN HIPOTECA — Tengo constantemente dinero para hipotecas, tanto sobre fincas en la capital, como sobre campos. Interés corriente. Reserva. Seriedad. Jentschik. Misiones 1482. Teléfono Uruguaya 486, Central. 2219 h.n.o.

LECHERIA O TAMBO, ordeñar ó repartir, joven 21 años, muy práctico, solicita modesto empleo, sabe bien cuentas. Escribir Correos Certificados nacionalidad 1122. 218-al.v.d.

PIDA VD. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PASTAS ELABORADAS con Agua Mineral.—Pida usted Fideos Salus. El kilo vale $ 0.25.

JAIME R. NAVARRO—Perito-calígrafo. 25 de Mayo 411. 1572-pm.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

PARA CUMPLIR con la ley debe usted publicar los avisos judiciales, comerciales y Estatutos en "El Telégrafo", cuya tarifa es de un 50 ojo más baja que cualquier diario. 1395-h|n|o.

SI USTED es comerciante, no olvide de anunciar en "El Telégrafo", diario esencialmente dedicado al comercio é industrias 1397-h|n|o.

AVISE USTED en "El Telégrafo", el diario de tarifa más baja. 1396-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Barofflo, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

PASTAS SALUS se sirven como sopa, ó se condimenta como plato.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA. — Abogados. —Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 á 11 y de 1 á 4 p.m. 1054-pte.

PEDRO FIGARI— Abogado.—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405. 339-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado —Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados. —Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires núm. 521. 1287-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados —Rincón 491. Teléfono: Central 656. 672-pte.

ARQUITECTOS

BALDOMIR y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas. —Estudio: Joaquín Requena 221. Teléfono: La Uruguaya 1324 (Cordón).—Montevideo. 2074-pte.

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. perm.

DENTISTAS

EMILIO FERRARI.—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 á 11 y de 2 á 5 p.m. Sarandí 538.

TRAVIESO JOSE M.a Y EDUARDO—Han trasladado su consultorio á Uruguay 980 entre Daymán y Arapey. Teléf: La Uruguaya 453 (Central). 4973-h.n.o.

AZAROLA GIL HECTOR—Dentista. Ciudadela 1387 (frente á la Caja Nacional). Consultas diurnas: de 9 á 5; nocturnas: de 8 1|2 á 11. 2559-St.5.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista.—Consultas: de 3 a.m. á 5 p.m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista —Consultas de 9 á 5 p.m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista —De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia: doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a.m. á 3 p.m. 1691-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1344. 1332-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero.— Ha reabierto su estudio. Mercedes 911. Agt.31.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456.

JULIO POITTEVIN — Ingeniero. Proyectos é instalaciones hidráulicas para aprovechamiento de fuerza motriz. Turbinas. Proyectos é instalaciones de calefacción central, por todos los sistemas, agua caliente, vapor. Ventilación. Refrigeración y ozontificación del aire. Estudio: Olimar 1472. 1037-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807 —Consultas de 2 á 5 p. m.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. FRANCISCO BRITO DEL PINO — Médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de la Paz 1420. 10-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas, de 2 á 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 á 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano. Trasladó su consultorio á la calle Colón núm. 1506, esquina Cerrito. Consultas de 3 á 4, excepto los jueves.

Dr. JOAQUIN TRAVIESO — Piel. Sífilis, Rayos X. Consultas de 2 á 5, excepto los jueves. Uruguay 980. Teléfono: Uruguaya 453, Central.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París — Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga; próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1394. Consultas: de 2 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

ENRIQUE F. LLOVET— Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1158. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas de 1 1|2 á 3. Teléfono: La Cooperativa. 1671-ag.21.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 823. 990-pte.

JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m., Colonia 1223. 1729-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS— Cirujano. Se mudó á Daymán 1239. Consultas de 2 á 4 excepto los jueves. Rayos X.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vegiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consulta de 3 á 7. 1992-pte.

Banco Italiano del Uruguay

Prestito Nazionale Italiano

Il Banco Italiano dell'Uruguay partecipa agli italiani residenti in questa Repubblica che, d'accordo colla Regia Legazione d'Italia e la Direzione Generale del Banco di Napoli (di cui il Banco Italiano é corrispondente) accetta sottoscrizioni al Prestito Nazionale, nelle sede di Montevideo e nelle Sucursali di Paysandú e Mercedes.

Gli italiani residenti in altre località possono inviare le loro richieste per posta.

Il Prestito é emesso al tipo di 93 ojo, gode l'interesse del 4 1|2 ojo annuo, ed é esente da qualunque imposta presente e futura.

La sottoscrizione verrá chiusa il 31 Agosto prossimo.

Montevideo, 19 Luglio 1915.

2386-ag.31.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oído, nariz y garganta. Calle Uruguay 961.—Consultas: todos los días hábiles de 2 á 4 p.m.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440 Teléfono: La Uruguaya 439 (Aguada)

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono: La Uruguaya 1583 (Central).

ALBARRAN Dr. (Instituto).—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo sifilíticas. Impotencia, gonorreas crónicas, espermatorrea, enfermedades de los riñones, de la próstata, de la matris y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Tratamiento del asma por un nuevo método. Curación de las hernias, sin operación, con el hernicl radioeléctrico. Consultas todos los días. Yaro 1419. 1794-perm.

Dr. CARRAU—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Asilo de Niños Larrañaga. Consultas: de 2 á 4 p.m., excepto jueves.—Uruguaya 1174. 699-pte.

Dr. CARLOS BUTLER— Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 1467. 2401-pte.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención número 1322. Consultas de 2.30 á 5 p.m., excepto los jueves. 2335-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta, Colonia 1116. 16-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas: de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 1493. 197-pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 á 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista, en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 á 5.30. 264-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1040, casi esquina Río Negro. Teléfono: La Uruguaya 1286 (Central). Consultas de las 14 á las 16, menos sábados y feriados. 2357-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-Cirujano.—Reducto N.o 2115. Consultas de 1 a 2 1|2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 á 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista oídos, nariz y garganta. — Consultas de 3 á 6 p.m., excepto los sábados. Calle San José 832.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas. de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. John Armijo
(Examen de la vista)
OPTOMETRISTA
Diplomado en la Academia de Optometría de "San Francisco de California" E. E. de A.
Calle Mercedes, 974
Montevideo
2593 d. p. m. Set. 7.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efrain.—Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio.— Consultas todos los días de 10 á 12 y de 14 á 16.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 á 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico é higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas, de 13 á 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 2579. Central ó 773 Paso. 3874-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Especialista en la asistencia de parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 á 10 y de 2 á 5 p. m. Colonia 1621 esquina Minas. Recibe pensionistas. Teléfono: Uruguaya 419. (Cordón). 693-ag. 31.

Bebed Agua Salus

JUDICIALES

CONVOCATORIA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan Pedro Sicardi, se convoca á los acreedores del comerciante de esta plaza don José B. Ferrer, para la reunión que tendrá lugar el día veintiocho de Agosto próximo, á las catorce, en el local de este Juzgado, calle 25 de Mayo, á efecto de ocuparse del concordato preventivo judicial propuesto por el deudor. Y se previene que el balance y demás documentos presentados por el deudor señor José B. Ferrer, así como el informe del Síndico, pueden ser examinados en la Oficina Actuaria durante diez días contados desde el inmediato siguiente al de esta convocatoria. — Trinidad, Julio 9 de 1915.— Leopoldo Durañona y Vidal, escribano público. 2466-Ag.15.

GENERALES

Banco Italiano del Uruguay

Se avisa á los señores accionistas que desde el 4 del corriente se paga el dividendo correspondiente al primer semestre del corriente año.— Montevideo, 2 de Agosto de 1915. 2546-ag.15.

Comisión Auxiliar

25 DE AGOSTO

Departamento de Florida

La Comisión Auxiliar del pueblo 25 de Agosto (departamento de Florida), en sesión de fecha 27 de Mayo, acordó:

Se dá un plazo de noventa días, á contar desde la fecha, para que los propietarios de terrenos situados en el radio del pueblo, procedan á cercarlos con arreglo á la Ley, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— 25 de Agosto, Junio 5 de 1915.—Pablo Portillo, secretario. 1990-St.16.

Cervecería Montevideana

2.a CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto el número suficiente de acciones que determina el artículo 32 de los Estatutos para que pueda tener lugar la Asamblea General Ordinaria convocada para el 5 del corriente, queda transferida para el 19 del mismo á las 15, en el local social, calle Santa Fé 1085, para tratar la siguiente

Orden del día

Lectura de la Memoria anual.
Informe de la Comisión Fiscal.
Aprobación del balance general y distribución de las utilidades.
Elección de la nueva Comisión Fiscal de acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos sociales.

Se previene que la Asamblea quedará legalmente constituída con el número de accionistas que concurra. El registro de acciones queda abierto hasta el día 14 del actual.—Montevideo, Agosto 4 de 1915.—El Directorio. 2547-ag.14.

AVISO

Participo al comercio y al público, en cumplimiento de la ley, que he resuelto vender las existencias de mercaderías y útiles, por liquidación de mi casa de comercio en esta plaza, a los señores don Severino García Lois y don José Moura, asociados al efecto bajo la razón comanditaria de García Lois, Moura y C.a, cuya entrega se efectuará el 31 del corriente, quedando á mi cargo las obligaciones pasivas de la misma.—Mercedes, Agosto 2 de 1915. — Luis S. Mouriño. 2612-St.3.

AVISO

Se hace saber al público, que por acto voluntario propio, dejó de formar parte del personal de mi casa de comercio, el señor Gerónimo Ghirardi, desde el 23 del corriente. — Mercedes, Julio 31 de 1915.—Luis S. Mouriño. 2613-St.9.

Dirección G. de Impuestos Directos

Alcantarillado de la Ciudad

Se avisa a los contribuyentes, que el pago de este impuesto por el ejercicio en curso, deberá efectuarse desde el 15 del corriente, hasta el 30 de Noviembre venidero.

Los que aún se hallen en mora en el pago del mismo, por el ejercicio anterior 1914-1915, podrán efectuarlo hasta el 30 de Setiembre próximo. Vencido dicho plazo, se procederá judicialmente al cobro, con aplicación de recargo y demás prestaciones.— Montevideo, Agosto 10 de 1915.—La Dirección. 2631-Ag.19.

Asistencia Pública Nacional

LICITACION

SEGUNDO Y ULTIMO LLAMADO

A los abastecedores de carne

La Asistencia Pública Nacional llama á licitación por segunda y última vez, para el suministro de carne a los establecimientos de su dependencia de la capital, desde el 1.o de Setiembre del corriente año hasta el 31 de Agosto de 1916.

Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán estrictamente al pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados en la Dirección General, calle Rincón N.o 416 (Sección Presupuesto y Proveeduría), todos los días hábiles, de 13 a 18, y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público en la prenombrada Dirección, el lunes 16 del corriente a las 16.

Nota—Habiendo sido modificado el pliego de condiciones, se previene á los interesados que la Sección Presupuesto y Proveeduría en las horas indicadas en el presente aviso, dará todos los informes que le soliciten al respecto.—Montevideo, Agosto 11 de 1915.—La Dirección General. 2630-Ag.16.

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

AVISO OFICIAL

Estando prohibida por la ley de 15 de Junio último la exportación de los metales en cualquier forma ó condición en que se hallen, sin perjuicio de autorizar al Poder Ejecutivo para permitirlo en casos especiales, se hace presente a los interesados que deben manifestar por escrito dentro del plazo de un mes, los metales ó artículos que de esa materia deseen exportar. Montevideo, Agosto 5 de 1915.

La Secretaría.

2574-d.p.m.St.6.

GUERRA á la GARRAPATA

La destrucción solo se consigue empleando en los baños el Garrapaticida inmunizador INFALIBLE de la Compañía Nacional de Específicos Infalible. Este mata la adherida e inmuniza al animal por largo tiempo.

CAMINO PEREYRA, 17 (Estación Pocitos)

1214 d. p. m.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata
EN MONTEVIDEO
Dejeuner et Diner Concert todos los días
— EL —
Hotel Victoria
EN MAR DEL PLATA
— Y LA —
Rotisserie Sportman
EN BUENOS AIRES
FLORIDA, 40 Y 43
Propietarios: Ximenez y Santamarina
3162-h n.o.

MERCEDES

HOTEL-COMERCIO

de JOSE M. de PAPALEO
El más céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones ventiladas. Buen servicio de baños. Excelente cocina. Precios bajos.

HOTEL Comercio
2584 h. n. o.

SAN EUGENIO

HOTEL CONCORDIA
— DE —
Garelli y Méndez
CALLE URUGUAY

Cocina especial, servicio esmerado, higiene y confort, amplias habitaciones y departamentos especiales para familias y viajeros. Precios sumamente módicos. 2529-Ag.31.

Hotel Suizo
COLONIA SUIZA
Precios : : :
Económicos
No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :.
1563-h.n.o.

SAN EUGENIO

GRAN HOTEL ORONOZ
— DE —
MARTIN ORONOZ
Calle Progreso esq. Uruguay

Recientemente ampliado y reformado, cómodas é higiénicas habitaciones. Cocina insuperable. Precios módicos. 2528-Ag.31.

RIVERA

Grande Hotel Comercio
DE
De Enrique Doninelli

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El más céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 330-pte.

RIVERA

GRAN NUEVO HOTEL
DE
Octavio Bordenave
Calle Paysandú esq. Ituzaingó

Comedidad, higiene, prontitud y esmero. Treinta espléndidas habitaciones. Cuartos de baño. Luz eléctrica. Precios que no admiten competencia. 1566-h|n|o.

Puerto del Sauce

(Dpto. DE COLONIA)

HOTEL INDUSTRIAL
DE
Abella y Gilardoni

Gran confort, comodidades para pasajeros y familias.

Cocina de primer orden; comodidad para carruajes.

Higiene, esmero y buen trato. 2140-Ag.31.

RIVERA

Gran Hotel Central
DE
BARTOLOME GALIANA
AVENIDA SARANDI esq. FIGUEROA

Cocina especial, servicio esmerado, higiene. Cuarenta habitaciones amplias y ventiladas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, ventiladores. Comodidades especiales para viajantes de comercio. pte.h.n.o.

SOCIEDAD ANONIMA BARRACA DEL Ante-Puerto

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto el número suficiente de Acciones que establece el artículo 53 de los Estatutos para que pudiera tener lugar la Asamblea convocada para el día de hoy, se cita por segunda y última vez a los señores Accionistas para la reunión que tendrá lugar el día 23 del corriente, en el local social, calle 25 de Mayo N.o 30, á las 3 p. m., a fin de considerar la Memoria y Balance del Noveno Ejercicio. Se previene á los señores Accionistas, que la Asamblea se verificará con el número que concurra. El registro de acciones queda abierto en el local social, hasta el 21 del corriente.— Montevideo, Agosto 9 de 1915.—El secretario. 2618-Ag.23.

Ferrocarril Midland del Uruguay Ltda.

AVISO AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público que, á partir del 1.o de Noviembre próximo, quedará anulada la tarifa especial para ganado, de las estaciones Tres Arboles y Francia de esta compañía, á Central (Montevideo), volviendo á regir la tarifa ordinaria de combinación, ó sea $ 27.82, por wagón, desde ambas estaciones.— Paysandú, Julio 31 de 1915.—La Administración. 2533-Oc.31.

Ferrocarril Central del Uruguay

A Nico Pérez — El sábado 14 de Agosto de 1915

Salida de Central 11.05, Yatay 11.15, Toledo 11.45, Sauce 12.00, Santa Rosa 12.24, Cazot 12.35, Castellanos 12.45. Primera clase (serie A), $ 4.00; segunda clase, 3.00; Serie B, 6.00.

De San Ramón 13.05, Chamizo 13.18, Fray Marcos 13.40, Casupá, 14.01, Reboledo 14.20, Cerro Colorado, 14.50; Mansavillagra, 15.30, Illescas 16.03, Nico Pérez (Ll.), 16.35.— Serie A: Primera clase, $ 3.00; segunda clase, 2.00; Serie B: 5.00.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Nico Pérez el lunes 16, a las 7.40 y los de la serie "B", por trenes ordinarios hasta el jueves 19 de Agosto. 2624-Ag.14.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de excursión a San José—El domingo 15 de Agosto.—Ida y vuelta en el día — Grandes partidos de football—Beneficio pro monumento del aviador Detomasi.

Salida de Central a las 7.45. Llegada a San José 10.10.

Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.00. Los boletos serán válidos para regresar en un tren que saldrá de San José el mismo día, a las 19.10.

C. W. Boyne, A. General.

2639-Ag.14.

ASMA
Bronquitis—Opresiones
Curación segura y radical con los cigarrillos ESPIC

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con el espléndido vapor "CIUDAD DE BUENOS AIRES"

A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos, "ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA ALTO PARANA (hasta Posadas é Iguazú).

LINEAS A PUERTO MADRYN-PUNTA ARENAS P. ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.

BANCOS



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles ó impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o/o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencl.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado	$ 4.000.000
" realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 720.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Féliz Ortiz de Taranco, Dr. Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés
Depósitos a plazo fijo:	
3 meses	3 1/2 o/o anual
6 meses	4 1/2 " "
12 meses	4 1/2 " "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:	
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses	4 " "
Id. id. cada 6 meses	5 " "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuento	"

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. — Sucursales en Francia, París. — República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto. — República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba...

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vazquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDA EN 1886

Moneda legal

Capital suscripto	$ 100.000.000.00
Idem integrado	" 97.716.960.00
Fondo de reserva	" 47.433.383.10
Prima á recibir	" 1.369.824.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Banco Francés

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

London & Brazilian Bank, Limited

Banco Italiano del Uruguay

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Banco de la República O. del Uruguay

Banco Hipotecario del Uruguay

Banco de Préstamos Inmobiliarios

EL SIGLO

Montevideo Agosto 14 de 1915

La traslación de la Tablada

Entre las importantes conclusiones á que acaba de arribar el Congreso Rural, figuran las siguientes: que el interés general de la campaña aconseja el mantenimiento de la Tablada en su actual ubicación; que las instalaciones de la Tablada, deben ser mejoradas considerablemente; que es urgente el arreglo del camino que conduce de la Tablada a los frigoríficos del Cerro.

Es notorio que acerca del primer punto, existe una viva controversia entre los partidarios de la actual ubicación en Melilla y los partidarios de la traslación al Cerro, en las proximidades de los frigoríficos y saladeros. La Municipalidad había pensado en un plan de reconcentración más completa, pues de acuerdo con ese plan también se ubicarían en el Cerro los corrales de abasto y el matadero.

A favor de la reconcentración, se invoca la conveniencia de suprimir distancias entre la Tablada y los establecimientos de matanza, ya que es notorio que el transporte del ganado en la forma actual produce mermas considerables, que se traducen en baja de precios. Los animales que descarga el ferrocarril en la Tablada, pasarían así sin nuevas marchas, al matadero, al frigorífico y al saladero.

A favor del mantenimiento de la actual ubicación, se invoca la necesidad de garantizar al estanciero contra la acción aplastante de los compradores de ganado. En torno de la Tablada, hay actualmente amplias superficies de pastoreo, donde pueden ir las haciendas que no tienen comprador, y esos pastoreos constituyen entonces la defensa del estanciero contra toda baja artificial o transitoria en los precios.

Verdad es que el sistema norteamericano, que opera muchas veces con ganados de domesticidad equivalente a los que pueblan nuestra campaña, demuestra que el pastoreo ha perdido ya el carácter apremiante que tenía en otro tiempo. Las tabladas norteamericanas están compuestas de centenares de bretes o corrales, donde cada tropero encierra sus ganados y allí puede mantenerlos, si quiere, durante días o semanas enteras, a la espera de comprador, porque hay bebederos y pesebres, a los que acuden los animales hostigados por el hambre y la sed.

Pero también es verdad, que ese régimen supone un aprendizaje que todavía no se ha hecho entre nosotros, y supone otra cosa que ya tienen conquistada los norteamericanos y nosotros no: la abundancia y la baratura de los forrajes en todas las épocas del año, como medio de que el racionamiento a pesebre no resulte una ruina peor que el sacrificio a vil precio de los ganados.

Y entonces lo que conviene a todos los intereses en lucha, es que la Tablada quede en donde está, pero sustancialmente modificada, en forma de evitar los trastornos y las pérdidas de peso que se producen actualmente. Lo que llamamos pomposamente Tablada, es apenas un lodazal de sesenta hectáreas, donde los ganados de toda procedencia están uno al lado de otro, sin separación de ninguna especie; como lo que llamamos pomposamente camino de tropas, es otro terrible lodazal donde los animales se entierran hasta la mitad, y marchan así dejando en el trayecto una porción de kilos, que son otros tantos centésimos o pesos perdidos en el barro. Y digamos también que lo que se llama con igual pompa Matadero de la Barra, es otro lodazal, pero mucho más inmundo, porque allí entra en fermen-

...se luego el transporte del animal vivo a los establecimientos industriales en los trenes ordinarios, y del animal faenado, para el abasto de la población, en vagones frigoríficos.

Basta trazar las líneas de tan extenso debate, para persuadirse de que pasarían los años y los años, sin que nada pudiera hacerse. Por disidencias de ubicación, está empantanado desde hace seis años el Mercado de Frutos. Hace veinte años, fué designada una comisión revisora del Código de Comercio. Si hubiera empezado por la determinación de las reformas, el trabajo habría terminado brevemente. Pero se creyó más científico empezar por averiguar bajo qué plan debía iniciarse el estudio de la reforma. Una cuestión análoga, como se ve, á esta de la ubicación de la Tablada. Y el interesante debate no ha tenido todavía, ni tendrá término.

A la obra, pues, aún cuando las cosas no resulten tan perfectas como si se tratara de una región nueva, donde no existiera ya una tablada y un matadero y fuera permitido proyectar soluciones ideales!

Presupuesto General de Gastos

A causa de no haber asistido el Ministro de Industrias, doctor Amézaga, no pudo reunirse ayer la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes.

Para hoy está citada a reunión, debiendo concurrir el Ministro de Hacienda, señor Cosio.

Marina mercante nacional

Hacíamos notar en un artículo anterior que nuestro país, que posee extensísimas costas marítimas y fluviales; que es casi una isla, limitado como se halla en su mayor extensión, o por el océano o por ríos navegables, carece casi en absoluto de una marina nacional que le permita atender por lo menos en parte, con sus propios medios, á las necesidades de su abultado comercio exterior, marítimo ó fluvial. Y, añadíamos, que esto es tanto más doloroso si se piensa que hace algunas decenas de años nuestra marina tuvo un período de relativo florecimiento, durante el cual la bandera nacional flameó orgullosa en los mástiles de numerosos barcos—veleros modestos, pero laboriosos é incansables los unos, lujosos vapores los otros—que surcaban continuamente las rutas fluviales de la cuenca platina, sirviendo nuestro intercambio con las naciones de esta parte de América, y haciendo derivar hacia Montevideo una buena parte del comercio de tránsito de las mismas.

¿A qué se debe, pues, la actual decadencia de nuestra marina? Absurdo sería pensar en una falta de potencialidad económica del país que haga imposible su existencia. Nuestro comercio exterior, que alcanza a un total de alrededor de 120 millones de pesos anuales, y que se realiza en su mayor parte por vías fluviales u oceánicas, es más que suficiente para asegurarle una vida relativamente próspera.

Lo que hay, en realidad, es que, en tanto que todos los países del mundo prestan especial atención al fomento de sus respectivas marinas—no reparando en sacrificios para asegurar su desarrollo, nosotros nos hemos despreocupado de ello casi por completo. Y nuestra marina, lejos de progresar, ha sido, así, ahogada por las de las naciones vecinas que han hallado siempre solícito apoyo y decidida protección de parte de los gobiernos de las mismas.

Muchas veces se ha hablado entre nosotros de la necesidad de reaccionar contra esta indiferencia por una industria a la cual se hallan ligados altos intereses nacionales. Pero muy poco, casi nada, se ha hecho en tal sentido. Fuera de la ley de cabotaje, dictada en 1912, y cuyo objeto es reservar á nuestras naves el intercambio entre los puertos de la república, ninguna otra medida se ha...

...comercio exportador podría sacar de ellos son por lo demás evidentes.

Creemos, pues, que estaría bien empleada una parte mínima del empréstito cuya colocación se anuncia, si se la dedicara a dar realidad al aludido proyecto.

Condena condicional

El proyecto presentado por el doctor Areco, ante la Cámara de Senadores, en el año 1908, estableciendo que los Jueces y Tribunales pueden decretar en ciertos casos la suspensión de las condenas de prisión hasta de 2 años, dictadas por los mismos, contra procesados que incurran por primera vez en delitos del fuero común, y el informe recientemente producido sobre este proyecto por el diputado Juan Antonio Buero, calurosamente favorable á la iniciativa del doctor Areco, significan que ha ganado el criterio de nuestros legisladores la reforma penal quizás más importante de las preconizadas por los criminalistas contemporáneos, reforma que introducida en nuestra codificación, sería pródiga en saludables resultados siempre que fuera acompañada de una cuidadosa organización de la justicia criminal, tendiente á producir una selección superior, entre los magistrados á quienes compitiera la aplicación de la delicada fórmula de la condena condicional.

Dice muy bien en su brillante informe el doctor Buero, "que la preocupación primordial de los penalistas y sociólogos contemporáneos, es la lucha contra la reincidencia". El problema de la reincidencia asusta en estos momentos, porque esta manifestación de la vida antisocial, ha adquirido proporciones desmedidas. Las estadísticas muestran, que en su escala ascendente, la reincidencia ha subido en ciertos países en una proporción del dos mil por ciento, en el espacio de ochenta años. Los registros franceses acusaban en el año 1830, 5.000 reincidencias, en 1906, éstas alcanzaban á 100.000. Están contestes los criminalistas y sociólogos más eminentes, en que esta plaga social obedece en gran parte, á la organización anticientífica de la justicia represiva, tanto en lo que respecta á la aplicación, como á la ejecución de la pena.

La igualdad absoluta de la sanción para cada delito, sin reparo, ó con un reparo mínimo de las condiciones morales del delincuente, constituye un error fatal en las prácticas represivas. Y la aplicación siempre inexorable de las pequeñas penas, á los individuos que delinquen por primera vez, fomenta con poder extraordinario la reproducción del delito, al llevar á las malas cárceles de ahora, focos de corrupción y de envilecimiento, á esos delincuentes primerizos, que al decir exacto de Garraud, entran á la prisión siendo culpables y salen de ella definitivamente corrompidos. "Estas pequeñas penas", señala el doctor Buero en su brillante informe, "no duran lo suficiente para intimidar, pero duran lo necesario para corromper". Siendo esto triste y realmente cierto, se impone proceder de inmediato á buscar un remedio contra la aplicación ciega y constante de este género de sanciones, que en su finalidad fracasan de la manera más absoluta.

La condena condicional, que forma hoy uno de los principios inconmovibles de la ciencia penal moderna y que se armoniza con otro principio de la misma también fundamental, el de la individualización de la pena, se presenta como el recurso precioso de que el legislador puede disponer, para luchar contra la plaga social de la reincidencia.

Es necesario que el Juez, dotado al efecto de amplias facultades, pueda, luego de estudiar cada caso de delincuencia leve, librar al infractor de la corruptora pena de cárcel, si se forma el juicio, de que éste es un delincuente de ocasión, que ha agredido, hurtado etc., en virtud de circunstancias que probablemente no se repetirán, y es necesario que el Juez disponga de dicha facultad, para evitar que ese delincuente primerizo, se...

...pro-secretario de la Presidencia de la República, algunos funcionarios públicos, como el Director de Correos y el Presidente del Consejo de Higiene, y un grupo de amigos particulares del doctor Viera.

La mesa para el almuerzo con que la Compañía Salus obsequiará al primer magistrado y a sus acompañantes, constará de 150 cubiertos y en el menú, por pedido expreso del doctor Viera, figurarán los dos platos criollos tradicionales: asado al asador y puchero a la criolla.

Municipalización del Casino de Carrasco

Estudio del asunto

El intendente municipal envió ayer al Presidente de la República las bases generales para negociar la compra del Hotel-Casino de Carrasco por el municipio.

Dichas bases serán tomadas en consideración por el doctor Viera en acuerdo con el ministro del interior.

Un entredicho que no es tal

Entre la Presidencia y los diputados nacionalistas

Manifestaciones que aclaran lo sucedido

Nos entrevistamos ayer tarde con un distinguido ciudadano nacionalista, diputado y facultativo, que nos ha dicho algo muy interesante respecto al pretendido conflicto entre la Presidencia y la minoría parlamentaria:

—No hubo la reunión de que se habla. Por lo menos ella no se promovió para nombrar delegados que acompañaran al presidente en su viaje á Minas.

—¿Y cómo explica usted la designación de los diputados Rodríguez Larreta, Herrera, Salguero, etc.?

Es muy sencillo. Muchos hablaban de la imposibilidad de ir, por lo que tratamos de asegurar la concurrencia de algunos compañeros al menos. Surgieron los nombres que ustedes conocen.

Pero, la declaración del doctor Gallinal en su tarjeta?—insistimos.

—Es precisamente eso lo que motivó la interpretación presidencial. El futuro senador por Florida trazó esas líneas al correr de la pluma y no resultaron todo lo precisas que acaso él mismo hubiera deseado. Las mismas misivas en que se excusan los doctores Vazquez Varela y Ramírez, demuestran la veracidad de lo que estoy sustentando.

Las declaraciones del conocido parlamentario—que se caracterizó por su actividad en la última elección—son de una singular importancia. Borran por completo el entredicho. De modo que puede darse por seguro el que figuren legisladores nacionalistas en la comitiva que va á partir en el expreso de mañana.

Día de los Tuberculosos

Organización de la 2.a sección

Ayer celebró una laboriosa y entusiasta sesión la Comisión Seccional 2.a, dedicándose activamente á la formación de subcomités y á la consideración de las instrucciones recibidas para el desempeño de su noble misión.

He aquí la forma en que ha quedado constituída: Presidenta, Delia Castellanos de Etchepare; Vice Presidenta, Lola Estrázulas de Piñeyrúa; Secretaria, Emilia Blanca G. de Granotich; Tesorera, María Favaro de Villamil; Vocales: Sarah Fernández Rivero de Bayetto, María Correa de Martínez, Carmen G. de Viana, Flora G. de Granotich, Ida Callender de Estrázulas, Alivia Sienra de Peyrallo, Sara Falcone de Forteza...

Centenario de Don Bosco

Programa de fiestas

El empréstito de diez millones

Viaje presidencial á Minas

EL 25 DE AGOSTO

LA MANIFESTACION PROYECTADA

Peregrinación á Piedra Alta

ACTIVIDADES PATRIOTICAS

Prometen alcanzar grandes proporciones las fiestas que con motivo del próximo aniversario patrio, organizan actualmente, con entusiasmo y desinterés plausible, un grupo de distinguidos compatriotas. De los distintos actos a efectuarse damos cuenta a continuación:

La manifestación del 25

El desfile cívico-militar a realizarse el 25 a las 10 de la mañana alcanzará, según todas las previsiones, proporciones sin precedentes. El Comité delegado de la asamblea realizada el lunes último en el Círculo de la Prensa ha trabajado sin descanso, celebrando reuniones diarias, a fin de ultimar todos los detalles relacionados con este acto. En la columna formarán la mayoría de las instituciones nacionales y extranjeras con sede en la capital, delegaciones escolares, estudiantes, Vanguardias, Boys Scout, Exploradores, los Talleres de Don Bosco, la Escuela de Artes y Oficios, los varones mayores del Asilo Dámaso Larrañaga, delegaciones de marinos de los buques de guerra argentinos que vendrán a adherirse a nuestro aniversario, las banderas con sus custodias de las fuerzas de Montevideo, delegaciones de todas las unidades militares, el Regimiento de Blandengues, una compañía del Cuerpo de Bomberos, la Escuela Militar y Naval y la Guardia Republicana. Además irán las bandas y charangas de todos los cuerpos, la Banda Municipal, la de la Guardia Republicana, y la de los Talleres de Don Bosco.

Al llegar la columna al puerto hará uso de la palabra el Presidente del Comité Ejecutivo, doctor Andrés Pacheco. Después los barcos nacionales y extranjeros harán salvas de artillería, que contestará la Fortaleza General Artigas, mientras las campanas de todas las iglesias y capillas serán echadas a vuelo. Se pedirá a la Jefatura que destine la Plaza Constitución pura y exclusivamente para las damas.

Peregrinación a Piedra Alta

Otros de los actos llamados a obtener franco éxito lo constituirá la peregrinación patriótica que el domingo 29 se llevará a cabo hasta la histórica Piedra Alta, en la Florida. La empresa del Ferrocarril Central ha prometido hacer correr en ese día varios trenes expresos de Central hasta aquella ciudad, a precios sumamente reducidos. Las instituciones que resuelvan concurrir en corporación a ese acto deberán hacerlo saber a la Secretaría del Comité, en el Círculo de la Prensa, a fin de que con tiempo le sean retenidos los vagones necesarios. De Montevideo irán varias bandas de música para acompañar a los peregrinos. Las autoridades y pueblo de Florida preparan a los peregrinos de Montevideo una entusiasta recepción.

La contribución de campaña

Con motivo de las fiestas que se proyectan, desde los primeros días de la entrante semana la Empresa del Ferrocarril Central hará correr de distintos puntos del interior de la República trenes expresos, con boletos a precios reducidos que servirán para regresar hasta varios días después del 25 de Agosto.

Adhesión del Ministro Argentino

El Ministro de la Argentina, acreditado ante nuestro gobierno, doctor Moreno, ha enviado una atenta nota al Comité Ejecutivo, aceptando la designación hecha en su persona para integrar el Cómité de Honor que ha de prestigiar los distintos actos que se proyectan. Además promete hacer gestiones en el sentido que los marinos argentinos que para aquella fecha se encuentren en Mon-...

Servicio Telegráfico Internacional

Restablecimiento de servicios

FACULTAD DE MEDICINA

DIVERSAS RESOLUCIONES

...sulta formulada por el Decano resuelve:

1. Llamado inmediato a concurso, para proveer los cargos de agregados que crea el nuevo reglamento.

2. Que éste llamado se haga en dos series consecutivas, en la forma siguiente: a) para los cargos presupuestados; b) para los cargos aún no presupuestados.

3. Invitar a los que se hallen comprendidos en el art. 15 del mencionado Reglamento, a que manifiesten la opción que el mismo artículo establece.

Consecuente con esta resolución, se dió cumplimiento por Secretaría al envío de una circular del Decano a los profesores correspondientes, solicitándoles la proposición de temas relacionados con la prueba de admisibilidad del mencionado concurso. Estos temas deberán ser propuestos antes del martes 17 del mes en curso.

Se concedió licencia por razones de salud, y por el término de 3 meses, al doctor Jaime H. Oliver, en el cargo de profesor de Patología Quirúrgica, designándose en su reemplazo al profesor agregado de Cirugía doctor Domingo Prat.

El Consejo resuelve enviar al doctor Oliver una nota de condolencia con motivo de su reciente duelo.

Se dispone que desde el 16 del corriente la Sala de Lectura de la Biblioteca Central de la Facultad funcionará desde las 3 á 6 de la tarde y de 9 a 11 de la noche.

Se declaran incluída Higiene y Medicina Legal, en el curso extraordinario de Terapéutica Dentaria a cargo del Dentista señor Carlos Negrotto, resuelto en la sesión anterior. Dicho curso es obligatorio para los estudiantes matriculados en las asignaturas correspondientes.

En el local de la calle 18 de Julio 1019, funcionará los días lunes, miércoles, jueves y viernes, de 2 a 4 de la tarde, un curso extraordinario de Clínica Odontológica (Opturaciones), a cargo del vocal del Consejo Dentista señor Héctor Cohas, en que se atenderá al público en las mismas condiciones que en los cursos de la mañana. La asistencia a este curso es facultativa para los alumnos de 3.er año de Odontología.

Reorganización de Correos y Telégrafos

MENSAJE A LA ASAMBLEA

Por el Ministerio de Industrias se ha elevado á la Asamblea General el siguiente mensaje:

"Honorable Asamblea General:—El P. E. tiene el honor de dirigirse a V. H. rogándole se sirva tomar en consideración el mensaje y proyecto de ley relacionado con la reorganización del servicio y administración de Correos y Telégrafos, remitido a la H. Asamblea con fecha 10 de Agosto de 1912, a cuyo fin lo declara incluído, entre los que motivaron la actual convocatoria á sesiones extraordinarias.

Saluda a V. H. con toda consideración.—FELICIANO VIERA.—Juan José Amézaga.

EL REGIMEN BANCARIO

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Concurrieron ayer de tarde al despacho del ministro de Hacienda, los miembros del directorio del Banco de la República, con el objeto de realizar con aquel secretario de Estado, una entrevista.

La conferencia tenida se concretó á un cambio de ideas sobre la cuestión relativa a los depósitos en oro.

Sobre algunos puntos tratados en la conferencia, el directorio del Banco enviará oportunamente, algunos informes que aclararán este asunto, al Poder Ejecutivo.

DE ENRIQUE GOMEZ CARRILLO

CRONICAS DE ITALIA

FANTASMAS TRAGICOS

NOTAS DE FENIX

Maravillas industriales

[illegible]

Mi pueblo

[illegible]

G. Martínez Sierra.

Un "ladrón" de libros

[illegible]

Un viaje de 170 años

[illegible]

FENIX.

Administrativas

Llamado a propuestas

[illegible]

Licencia concedida

[illegible]

Puente en Valentín Grande

[illegible]

DIA DEL ARBOL

El festival de esta noche

[illegible]

Escuela Artigas

[illegible]

Universitarias

Federación de los Estudiantes

[illegible]

Efectos de una tromba

[illegible]

El tesoro del Partido Colorado

[illegible]

Sociedad Cooperativa de Almaceneros Minoristas

[illegible]

Congreso radiotelegráfico

[illegible]

Funcionarios en viaje

[illegible]

DEL INGENIERO JUAN MONTEVERDE

LA FORMACION DEL PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

[illegible]

Juan Monteverde.

GRAVE DENUNCIA

DOS VICTIMAS DE LA LUJURIA

Asunto llamado á tener resonancia

[illegible]

Ecos del Congreso Pro Descentralización

Nota de la Junta de Tacuarembó

[illegible]

Disposición saludable recordada

[illegible]

Juicio público

Causa de Miguel Alario (hijo)

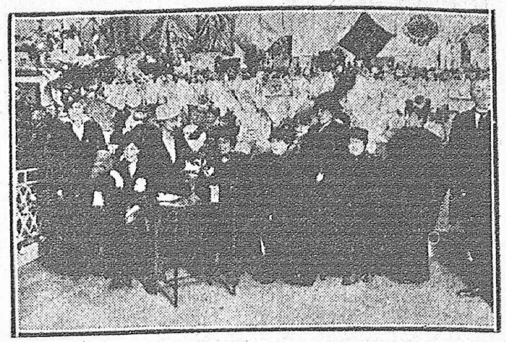
[illegible]

Combates en Haití

[illegible]

LA KERMESE DE ESTA NOCHE

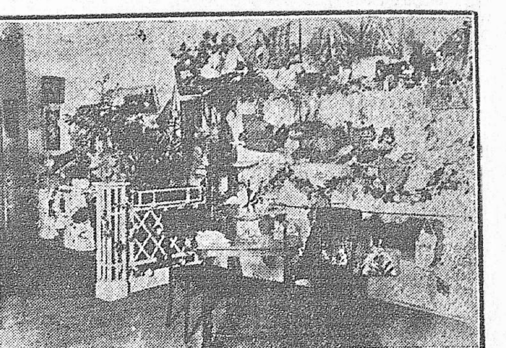
PRO-CRUZ ROJA ITALIANA



Grupo de damas organ izadoras de la kermesse

Como lo anunciamos en nuestro número de ayer, anoche fué abierta para un núcleo reducido de personas, en su mayoría miembros de la prensa y de la Comisión Directiva que prestigia tan benéfico acto, la magnífica exposición de labores y plantas que se rifarán á beneficio de la Cruz Roja Italiana y de las familias de las víctimas de la actual contienda. Dicha "kermesse" que ha sido convenientemente instalada en el amplio local de la calle Ituzaingó número 1411, se vió concurrida por un extenso núcleo de señoras y caballeros, que pudieron aquilatar la valiosa colección de labores femeninas y plantas que con tanto acierto han sabido reunir las distinguidas damas que integran la Comisión Directiva.

Como es sabido, la inauguración se verificará esta noche, y dará lugar á que se congregue en el local de la calle Ituzaingó, buena parte de nuestra sociedad más distinguida, que responderá unánimemente al llamado caritativo que para fines tan humanitarios se le ha hecho.



Algunas de las labores q ue se exhibirán esta nocne

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

Preparando la fiesta del Arbol

Anoche, como estaba anunciado, en el salón de actos públicos del Museo Pedagógico, el señor Luis Guillot, desarrolló el tema de una interesante conferencia sobre el árbol. Un crecido núcleo de personas llenaba la vasta sala donde el orador, en una magnífica oración, que es todo un himno al árbol, con voz clara dijo cosas admirables sobre el culto que entre nosotros ha arraigado profundamente. Entre las personas que hicieron acto de presencia auspiciando la conferencia, se encontraba el Ministro del Interior, Inspector Nacional de Instrucción Primaria, doctor Aguirre González, Inspector Departamental, diputados doctores César Miranda y Atilio Narancio y señor Ferrer Olais, miembros de la Junta E. Administrativa, miembros de la Comisión Nacional "Día del Arbol", doctor García Acevedo, arquitecto Juan M. Aubriot, doctor Jiménez de Aréchaga, señorita del Horticou, señora Pecamet.

La primera parte del acto fué consagrada a la br llante disertación del señor Guillot de la cual damos algunos párrafos. Después las exhibiciones cinematográficas permitieron darse cuenta de diversos motivos de ornamentación y jardinería, ejemplares magníficos florestales, dándose término a la bien dispuesta exhibición con la proyección de determinados árboles históricos. El árbol de Artigas (Iberá-Pitá) mereció una estruendosa ovación. El señor Guillot, que en el transcurso de su brillante conferencia fué muy aplaudido, mereció grandes felicitaciones de todos los concurrentes.

Entre otras cosas brillantes, dijo lo siguiente:

"Y vió Dios que era bueno, el árbol que hace fruto...", dice con desnuda poesía el duodécimo versículo del Génesis.

Y alguien exclamó: "Y vió Dios que era bueno el árbol que hace fruto, y el árbol que hace sombra... y el árbol que solo hace madera..."

Y tuvo razón quien con genio completó la frase, viendo algo más que el provecho próximo en ese secual amigo del hombre.

Porque sobre la virtud originaria de que habla la Biblia, está la virtud derivada.

Y el árbol fué llama y palanca, casco y rueda, quilla y remo, mástil y timón, pica y lanza, arco y flecha. Y el árbol fué todo en aquella época en que la humanidad se puso de pie para que el Sol le diera en el pecho.

El culto del árbol no ha menester sin embargo, ni de la fábula ni del milagro, para imponerse a todos los espíritus.

Ni ha de menester de altares, ni de sinagogas, ni del complicado ritual religioso.

Si bien hunde sus raíces en las viejas mitologías; si bien los textos sagrados de todas las sectas le consagran versículos de alabanza; si bien la fábula y el mito,—Moisés, B dha, Zoroastro, Hesíodo, Valmiki,—lo complicaron en el asunto de los dioses, y fué símbolo de sabiduría en la Biblia y participó activamente en las querellas de Olimpo y en él se encarnaron múltiples deidades, desde Siringa a Dafne, y se animó de vida humana o divina en la Grecia legendaria;—es lo cierto, señores, que el culto del árbol perduró en medio del crepúsculo de los dioses y cruzó indemne las épocas, para llegar a nosotros con el prestigio de una verdad de última hora, de una verdad definitiva, y por lo tanto siempre joven, victoriosa del hacha de los siglos y de la veleidosa filosofía de los hombres.

Y es así que bajo todos los meridianos y en todas las latitudes, se consagra, hoy como ayer, un amor intenso y una protección vigilante al árbol, símbolo de esperanza y de renovación, que ha llegado a ser símbolo del espíritu humano.

El se asocia a nuestra melancolía y a la melancolía de las cosas en la hora sentimental de los otoños; él se asocia a nuestra desolación y a la desolación circundante, en el duelo de los inviernos y de las noches; y él se asocia por último, al florecer de las almas y de los seres en el extremecimiento oro-rosa de las auroras y en el fecundo latido de las primaveras.

. . . .

Amad, pues, a los árboles. Corresponded con amor a sus múltiples beneficios. Sed pródigos. Haceos dignos por el agradecimiento del regalo que os deparan. Pero que vuestro amor no sea exclusivo. Amad también a las pequeñas plantas—árboles en miniatura—que cargan de aroma la brisa y manchan de iris la pradera.

Amadlas en su indisciplina urbana; y amad por último a la humilde hierba, primer banco del hombre en la edad pastora y que fué y seguirá siendo el único sudario que no se pudre, la última cobija generosa cuyo pliegue es bastante ancho para dar abrigo a todos los huesos.

Oh!, amad con los árboles, con las plantas y con las hierbas, esa síntesis del bosque y la pradera que el arte ha creado, en las horas consagradas al alma, bajo la advocación de los genios rurales.

Amad al jardín que acerca al hombre a la naturaleza y vincula y mezcla lo fugaz a lo eterno, en sabio consorcio.

Amad al jardín, única perspectiva de paraíso en nuestros siglos de incrédulos.

Amad al jardín de origen fabuloso, que alzó sus balaustradas de cien codos sobre la quimérica Nínive y sus mazorcas coruscantes en el indígena Perú.

Y ahora permitidme, señores, que complete mi propósito lírico y didáctico, con un resúmen del génesis y evolución de nuestro jardín, del jardín de Francia, en el que si abrió la flor de lis de la monarquía, retoñó, en cambio, la simbólica escarapela verde del 89.

Refiriéndose á los jardines dijo:

Cuando la Europa como un jerifalte, clavó su garra en tierra de Oriente, cuando la ola cosmopolita de las Cruzadas, llevó sus estandartes blancos hasta los muros de Jerusalén, aquellos bárbaros de Occidente acorazados de pies a cabeza, sintieron un extraño estremecimiento.

El Oriente, tierra sagrada, fué para aquellos hombres algo más que un sepulcro divino, algo más que una leyenda religiosa: sangre y vinagre, y ropa púrpura y cetro de caña y corona de oprobio. Donde floreciera la espina del martirio, vieron surgir como un milagro de gracia, ranúnculos y jacintos, lilas y laureles, rosas y tulipanes, heliotropos y violetas... Y fué entonces que los soldados de Cristo vieron una nueva luz en el país de Palestina.

Ingenuos y bárbaros, sobre la página en blanco de psicología se grabó para siempre aquella visión de encantamiento.

Vueltos al hogar, como una ola rechazada por la ribera en un inmenso reflujo de resaca, los caballeros llevaron, con el recuerdo estéril de sus hazañas, un nuevo concepto de la vida a sus fortalezas y recintos murados.

Y luego floreció el rosal germánico lujurioso y unánime desde Roma cuna de Emperadores y Papas, hasta el lejano Rhin, fantástico y legendario. La nave de Lutecia hinchó sus prósperas lonas; e Hispania, que educara sus leoninas falanges en las disciplinas de hierro, mojó en lágrimas de égloga, su ternura naciente.

Un soplo de Grecia animó la llama neoclásica en artes y filosofía; y un resplandor de Asia adelantó en tres los siglos la aurora romántica sobre los jardines de Europa.

Y así, en esa forma admirable, desarrolló su hermoso poema que no transcribimos por falta de espacio.

VIDA SOCIAL

ECOS DE LA EXPOSICION DE ANTIGUEDADES—

Desde hace varias semanas puede decirse que el comentario social ha girado alrededor de la Exposición de Antigüedades, que ayer acaba de clausurarse con el más feliz éxito.

Todo Montevideo distinguido ha aprobado con su presencia en el Victoria Hall, en donde ésta se realizó, la excelente iniciativa del núcleo de niñas que tuvo a su cargo la organización.

Mucho se ha dicho en esta misma sección sobre este significativo torneo que acaba de clausurarse con el más feliz éxito.

Todo Montevideo distinguido ha aprobado con su presencia en el Victoria Hall, en donde ésta se realizó, la excelente iniciativa del núcleo de niñas que tuvo a su cargo la organización.

Mucho se ha dicho en esta misma sección sobre este significativo torneo y mucho aún queda por decir, sobre la importancia que ésta encierra, no sólo como nota social, sino también por la índole que ésta representa.

La Exposición de Antigüedades, nos ha hecho vivir, puede decirse, todo un pasado de ese Montevideo antiguo, con sus modas, sus modismos, sus costumbres y hasta han salido a relucir esos trofeos que las familias guardan con cariño de sus mayores y en miniaturas, las figuras de aquellos hombres y damas que dieron lustre con su acción, a las páginas más brillantes de nuestra historia política y social de una época azaroza.

En todos los países, estos torneos educativos, han merecido el interés que entre nosotros decididamente se le ha demostrado.

No es de extrañar entonces, que la Exposición que acaba ayer de clausurarse, haya constituído por muchos días el comentario amable, en nuestros salones.

Los historiadores del pasado han tenido a su alcance ejemplares históricos valiosísimos, para escribir muchísimas páginas interesantes, pues han salido de sus encierros, todos aquellos objetos de mérito, que dan la idea más perfecta de las caracterizaciones, que dieron originalidad a las costumbres locales de diversas épocas.

FIESTAS Y REUNIONES—

Se anuncia para fecha próxima la realización de una interesante fiesta en casa del señor Alberto Heber Uriarte, en honor de las relaciones de su hermana la señorita Margarita Heber Uriarte.

—En los salones del Hotel Oriental, las amigas de la señorita Rosita Ibarburu festejaron su enlace, que se efectúa esta noche. Asistieron las señoritas Ana I. Fonseca, Ilde Curbelo, Juanita y Maruja Mautone, Olimpia y Carmen Fernández, Benigna Herboso, Aurora Curbelo, Amelia y Concepción Fernández María A. Latorraca, María Luisa Ibarburu y muchas otras. Asistieron tambien varias señoras y numerosos jovenes.

—Así que termine la temporada de la lírica, el ingeniero Carlos Arocena, ofrecerá en su nueva casa de la calle Río Negro, una fiesta en honor de las amistades de sus señoritas hijas.

—Con motivo de haber sido ayer el día onomástico de la señorita María Celia Cordero, realizóse una interesante fiesta, a la que concurrió un buen número de relaciones de la familia de Cordero.

LA EXPOSICION DE ANTIGÜEDADES Y EL MUSEO HISTORICO—

Con motivo de la reciente Exposición de Antigüedades, que tanto éxito obtuvo en los salones del Victoria Hall, el comité organizador de ella, ha recibido la siguiente nota, que informa de una importante y digna gestión iniciada por la comisión de damas del Museo Histórico, que se fundó en 1900 bajo el patrocinio del doctor Joaquín de Salterain. Dice así la nota: "Señorita Sofía Cardoso Sosa Díaz, presidenta de la comisión de la Exposición de Antigüedades. Distinguida señorita: Las infrascriptas, interesadas en el fomento y desarrollo del Museo Histórico Nacional, fundado con tanto éxito en 25 de Agosto de 1900, admirando la laboriosidad con que el comité que usted preside ha organizado la Exposición de Antigüedades, en la que figuran infinidad de objetos estrechamente vinculados a la historia patria, desearíamos de acuerdo con los expositores la donación de algunos de aquellos para enriquecer así, los ya reunidos en aquel solar de pasados acontecimientos, convencidas que, legándolos con ese objeto, perdurará el recuerdo de nuestros héroes. El hecho repetido y lamentable de que, muchas reliquias de índole análoga han ido a aumentar las colecciones de museos extranjeros, nos obliga a solicitar un servicio patriótico que ninguna mujer uruguaya puede mirar con indiferencia, pues se trata de algo que ha de servir algún día para el estudio de toda una época, y que debe ser custodiado en los archivos de la nación, legítimos depositarios de todo lo que puede ser considerado como documento público. En la seguridad que el comité que usted dignamente preside, ha de acceder a nuestra solicitud, inspirándo su resolución en los propósitos que el patriotismo sugiere, tenemos el honor de saludar a usted con toda consideración.— Angela F. de Cuestas, presidenta honoraria; Bernardina M. de De María, presidenta; Manuela de M. de Salterain, secretaria; Sara U. de Terra, Paulina A. de Lerena, María de C. de Figari, Manuela A. de Acevedo, vocales."

ENLACES—

A fines del presente año se realizará la boda de la señorita Clara Miura con el señor Manuel Allende.

—Se realiza a fines del presente mes la boda de la señorita María Carlota Seijo con el señor Carlos M. Cordero.

—El Sr. Manuel Artagaveytia y señora María Arocena de Artagaveytia solicitaron para su hijo Enrique la mano de la señorita María Elena Piñeyro Carve. La boda se efectuará en el corriente año.

Esta noticia ha corrido rapidamente por nuestros círculos sociales donde cuentan los novios con generales simpatías, habiéndoles llegado ya numerosas felicitaciones.

—Para el 16 del mes entrante se anuncia el enlace de la señorita Celia Otermin con el señor Luis Sobredo.

—El 8 del próximo mes se efectuará el enlace de la señorita Leonor Muttoni con el señor Nicolás Lastilla.

—Ha hecho su primera visita oficial a la señorita Ernestina Rebollo Navia, el señor César Murias.

—Entre sus amistades circula la siguiente invitación:

María V. G. de Rienzi participa a Vd. el enlace de su hijo Italo Julio con la señorita Ercilia Sierra de los Santos que se efectuará el 14 del corriente.

—Esta noche, en la intimidad será consagrada la unión de la señorita María Abelenda con el señor Lorenzo Mazza.

—En Trinidad, será consagrado esta noche el enlace de la señorita Ciriaca Ibero con el comerciante de aquella plaza, señor Gabino B. Sosa. Con tal motivo habrá en casa de la novia, una interesante fiesta, de la que participarán las relaciones íntimas de los contrayentes.

VIAJEROS—

Regresan mañana de Buenos Aires el señor Jorge Maswitchz y señora y la señora Adela Fynn de Maswitchz.

—Para Buenos Aires partió la señora Isolina Eatsman de Vial Belo.

—Regresó de la ciudad vecina el señor Gustavo Nicolich.

—Regresa a fines de la corriente semana de Buenos Aires la señora Leonor Cachón de Correa y la señorita Clarita Orueta.

—Para Buenos Aires por varios días parten en breve, la señora Ema Fynn de Platero y su señorita hija Margarita Platero Fynn.

—Ausentóse para la ciudad vecina el señor Eduardo Gómez.

—Regresó de Buenos Aires el señor Diego Artagaveytia.

—Partió para la misma capital el señor Conrado Saez.

—Para Minas partió el señor Carlos Alberto Moratorio.

—Llegó de Florida el señor Julio Rospide.

—Para Maldonado el señor Cecilio Echenique.

—Han partido para Buenos Aires, el señor Félix Buxareo Oribe acompañado de su esposa señora María Ayerza.

—Regresó de la vecina orilla, donde pasó una breve temporada, la señorita Ofilia Lanza.

—Ha llegado del Salto el señor Pompilio Silveira.

—Partió anoche para Buenos Aires, acompañado de su señora esposa, el señor Armando Rius. Regresará el próximo lunes.

—Por el tren de Rivera llegó de Minas de Cuñapirú, el doctor Héctor Tálice.

—Para Rivera partió el señor Alberto Peñalva.

—Regresó de Buenos Aires el señor Eduardo Aguirre.

—Es esperado de Flores el hacendado de aquel departamento señor Manuel Pérez Pou.

—Regresó de Minas el señor Eduardo Palmer, acompañado de su familia.

—De Buenos Aires regresó el señor Horacio Suárez Pérez.

—Del mismo punto el señor Diógenes Mac-Coll.

—Llegó de San José el señor Arturo Sierra.

—Del mismo punto el señor César Larravide.

—Mañana regresa de Buenos Aires el señor Luis Felipe Monegal.

—Para Buenos Aires partió el señor Ricardo Montero Bustamante en compañía de su esposa la señora María Orejuela de Montero Bustamante.

—Para el Salto, donde pasará varios días, partió el señor Marcelino Texeira Núñez.

—Del mismo punto llegó el señor Juan José Bajac, quien demorará en ésta unos días.

—Regresa a fines de la presente semana a Buenos Aires el señor Eduardo Roubaud.

—Para Colonia Suiza, donde pasará una larga temporada, partirá en breve el señor Felipe de Santiago, acompañado de su familia.

—Para Buenos Aires, los señores Antonio Bagnasco, José Signo y Andrés González, quienes pasarán en esa capital una larga temporada.

—De Durazno llegó el señor Francisco Arbiza acompañado de su familia.

—De Rivera llegó el señor Julio Rodríguez Suárez.

—Del mismo punto llegó el doctor Juan Andrés Formoso.

—Partió para San Carlos el señor Bonifacio Reyes Martínez.

—Parte para San Eugenio, el señor Romeo Aprile.

—Para Buenos Aires el señor Carlos Folle Joanicó.

—Para su chacra en las Piedras, partirá en breve el doctor Gregorio Rodríguez acompañado de su familia y de las señoritas de Martínez Correa.

—Llegó de Colonia el señor José F. Sienra.

—Se ausentan para Buenos Aires la señora Dolores G. de Le Breton y sus hijas Celina Le Breton de Régnier y Leonor Le Breton.

ENFERMOS—

Completamente restablecida de sus dolencias la señorita Elena Alvarez Moullá.

—Guarda cama la señora Leonor G. de Martínez.

—Restablecido el señor Horacio González Prevo.

—Mejorado el señor Julio Mendizabal.

—Enferma la señora Carmen Noriega de Martinelli.

—Mejorado el señor Carlos G. Gianetto.

—Continúa enfermo el señor Augusto Nery Platero.

—Se encuentra mejorada de sus dolencias, la señorita Adelina Romay.

—Guarda cama el señor Arturo Aizcorbe.

Arte y Artistas

SOLIS — Inauguración de la temporada de ópera—

Se inaugura esta noche la temporada oficial de ópera, que todos los años se realiza en nuestro teatro Solís.

Nada queda que agregar a las informaciones y comentarios que hemos venido dando en estas columnas sobre tan importante acontecimiento artístico.

La obra de inauguración es "Manon" de Massenet, cantada en francés.

Intervienen en la interpretación el tenor Caruso, Dos Grieux, Genoveva Vix (Manon), Sammarco (Lescaut), Berardi (Le Comte), Lusardi (Bretigny), Olivero, Nonry, Torelli y Bassi.

Dirigirá la orquesta el maestro Giuseppe Sturani, que concertó y dirigió la partitura en Buenos Aires.

La empresa advierte al público que la cazuela se abrirá a las 7 y media y el paraíso a las 8 menos cuarto.

18 DE JULIO—

Hizo su debut anoche la compañía de López Silva.

En las secciones segunda y tercera la sala se vió muy concurrida.

Puede decirse que empezaron con buena fortuna, tanto en la faz financiera como en lo que á la sanción del público se refiere, pues hubo aplausos frecuentes para las tiples Gabina Muela, la Trujillo y la Fonrat y para los actores Lamas, Bodalo y muy significativos se le dispensaron a la Esplugas. Los zarzueleros salieron satisfechos del espectáculo.

Hoy se darán cuatro secciones: 1.a "Molinos de viento"; 2.a "La reina de las tintas"; 3.a "El contrabando" y 4.a "Alma de Dios".

En breve se estrenará "El niño de las peñuelas", de Arnichos.

EL "PAGLIACCI" DEL URQUIZA—

Ampliando la noticia que diéramos sobre la interpretación de "Pagliacci" en el Urquiza, con Caruso y Titta Ruffo, publicamos los precios que regirán para las localidades, las cuales se encuentran en venta en la boletería del teatro:

Palcos avant-scene sin entradas, $ 90.00; palcos bajos y balcones, sin entradas, 70.00; palcos cazuela, sin entrada, 25.00; sillones, con entradas, 16.00; tertulias balcón con enradas, 16.00; lunetas de cazuela, 1.a fila y 2.a fila, 6.00; lunetas de cazuela, 3.a y 4.a fila, 5.00; lunetas de galería, 1.a fila y 2.a fila, 6.00; entrada general, 5.00; entrada a cazuela, 2.50; entrada a paraíso, 2.50.

URQUIZA—

Paquita Escribano tuvo un beneficio como se lo merecía. Cantó un número crecido de sus tonadas, oyendo a cambio, muchos aplausos.

Esta noche le toca el turno a Trinidad Pla, La Criollita, que desde su presentación en el escenario del Urquiza supo acreditarse como excelente bailarina, de sangre y de estilo.

El programa combinado es de interés. En el vermouth, trabajarán ella, la Escribano, Junyent, y Porredón con su gente harán el juguete en un acto "Condición humana".

Por la noche después de darse "Los señoritos" se hará variedades con nuevos bailes por La Criollita y nuevos couples por la Escribano.

Mañana se pone punto final a esta temporada.

PASTORA IMPERIO Y LA GOYA—

Se ha decidido ya que la bailarina la Imperio que para principios del mes próximo debutará en el San Martín de la vecina orilla, actúe en combinación con la popular tonadillera Aurora Jauffet (La Goya).

Al efecto, ya se han firmado los contratos respectivos en los cuales se estipula que las dos estrellas (en sus respectivos géneros), gozarán de las mismas prerrogativas en lo que ataño a sueldos y labor.

La Goya, debido a la enfermedad que aún aqueja a su señora madre, hará su debut días después que lo efectúe la famosa bailarina. También se ha contratado al dueto Los Chimenti.

ROYAL—

Empieza esta noche en el Royal el 2.o campeonato de lucha greco-romana, que se disputarán los siguientes luchadores: Umberto, italiano; Rosakof, cosaco; Oscar Schnéider, alemán; Priano, italian ; Gallant, ruso; Dubois, francés; Devescovich, austriaco; Jousouff, turco; Gonzalez, español; Ferrando, argentino.

Los matchs se efectuarán todas las noches de 11 á 12.

Apesar de todo no se aumentan los precieos de las localidades.

Ya tienen los amantes á estas luchas para rato.

Antes se hará el acto de concierto en el que se destaca Mary Brau, romanciera; Nelson, el pintor relámpago, y Electra, cantante internacional.

Después de la función habrá gran reunión en el Pigall.

CASINO—

No decae el éxito de la revista "Y'a d'la femme", que con su conjunto de mujeres trajeadas caprichosamente y la sucesión de cuadros interesantes, entretiene al público una sora agradablemente. Se hacen aplaudir, en primera línea las cantantes Viviana, Termonde, Rainville, Breville, Bacn, Los 8 Girls, Francinette, Margueritte y Demo y Fregsol.

Mañana en la matinee se volverá á dar esta revista.

TEATRO LUMIERE—

Con bastante concurrencia se celebró la función de anoche en este favorecido teatro, en donde con creciente éxito actúa la compañía Pablo López.

Subieron á escena "Lysistrate", "La Alegría de la Huerta" y "Marina", obras que alcanzaron una excelente interpretación por parte de todos los artistas, mereciendo justas ovaciones el tenor Felipe Parés en Marina.

También fueron muy aplaudidas las tiples Bravo, Crisanta y Blasco, el barítono Calleja y Pablo López.

Para esta noche se anuncian cuatro secciones: en 1.a, "La Alegría de la Huerta"; 2.a, "El Dúo de la Africana"; y en 3.a y 4.a "La Casta Susana", programa que seguramente ha de proporcionar un lleno al Coliseo de la calle Florida.

NOTAS ESPAÑOLAS—

"Voz suprema".— Para todos los gustos hay en el drama de los señores Ruiz Consejo y Rieu Vernet, estrenado recientemente con buen éxito en el Eslava de Madrid.

Los pacifistas á ultranza —dice un colega— en los tres actos oyen las predicaciones que son de su agrado contra la guerra y las fatales consecuencias que acarrea. A su vez, los que acarician ideales más belicosos y por un solo incidente de frontera no temen afrontar los peligros de una conflagración, escucharon las razones que avaloran su modo de pensar.

La presentación del tema en tal forma, podría producir inquietud á los de uno ú otro bando durante el desarrollo de la obra; pero como al final se acaban las predicaciones ante la patriótica y obligada necesidad de rechazar la brutal invasión y todos acuden á las armas, hasta el pacifista socialista de más hondos sentimientos no hubo ni un discrepante en el auditorio, y así con el desenlace salieron al proscenio, los señores Ruiz Conejo y Rieu Vernet, autores de "Voz suprema".

La obra contiene un pensamiento noble generoso, y también algunas frases de alto y conocido estilo que, como los chistes de otras producciones teatrales puedan desaparecer sin remordimiento de conciencia para nadie, ni quebranto literario del libro.

Concurso Musical. — El Círculo de Bellas Artes de Madrid, ha abierto un concurso entre compositores españoles de obras para grande orquesta, las cuales pueden consistir en sinfonías, "suites", oberturas, poemas sinfónicos nocturnos bailables, características ú otras piezas cuya composición responda un cierto grado de eevación.

Sin establecer limitación á la libre elección de los autores respecto al tema y forma musical de las obras, se preferirán aquellas que más se inspiren en el carácter de la música española.

Durante el mes de Noviembre se estudiarán las obras publicándose inmediatamente el fallo.

Se concederán tres premios: Uno de dos mil pesetas, otro de 1,500 y otro de mil.

El círculo, con el fin de difundir la música española y que se conozca en a nación y fuera de ella la labor de cultura que realiza tratara de editar, después de sancionadas por el público, en autografía, dichas obras para enviarlas á las principales sociedades sinfónicas nacionales y extranjeras.

Al margen de la guerra

Alemania juzgada por sus grandes hombres

Un escritor francés, Paul Dermée acaba de publicar en el "Mercurio de Francia" un artículo en el que ha reunido las opiniones de los grandes hombres de Alemania sobre su propio país, su lengua, su cultura, su carácter.

La primera que en dicho artículo figura es la de Federico II:

"La lengua francesa es de todas las lenguas modernas la que ofrece más modelos hermosos en todos los géneros. Las obras francesas son las que más se leen en toda Europa. Nuestra lengua es demasiado dura: á mi juicio tiene un carácter bárbaro que será difícil hacerle perder. Dejando á un lado el amor propio nacional, deseo que las memorias de mi academia se publiquen en lengua francesa, la más cultivada y la más conocida de todos, á fin de que la Prusia acelere su instrucción, forme su gusto y adquiera una celebridad literaria honorable. Que necesidad hay de alentar en Alemania la difusión de la lengua alemana? No es una locura pretender divulgar en el extranjero un idioma inútil y menos agradable á los otros pueblos?"

Un siglo después, Nietzsche pensaba más ó menos lo mismo:

"Creo que la entonación de la lengua alemana, durante y, sobre todo, después de la Edad Media, ha sido irremediablemente campesina y vulgar. Durante los últimos siglos se ha suavizado hago principalmente a causa de la tendencia a las fonéticas italiana, francesa y española tan corriente entre los miembros de la nobleza alemana y austriaca, á quienes no podía satisfacer bajo ningún concepto la lengua materna. Pero para Montagne y sobre todo para Racine, a pesar de esa costumbre, el alemán debía tener un timbre de una vulgaridad insoportable. Aún en nuestros días, en medio del populacho italiano, en boca de los viajeros, la lengua alemana conserva siempre sonidos duros y roncos que parecen salir de las florestas ó de las habitaciones ahumadas de las regiones sin cultura".

Schopenhauer, por su parte, le reprocha á los alemanes la pesadez de su lengua y de su estilo.

"Se evidencia, dice, en su modo de andar, en sus maneras, en sus procedimientos, en su lengua y sus narraciones, en su modo de comprender y pe pensar, y sobre todo, en su estilo. A fuerza de dedicarse a buscar las expresiones más indecisas é impropias, todo lo que escriben parece envuelto en brumas. Son estúpidos y aburridos como gorros de dormir".

Nietzsche se ha ocupado muchas veces del estilo de sus compatriotas.

"Ninguno de los pueblos civilizados actuales se sirve de una prosa tan mala como la del pueblo alemán", dice en el "Viajero y su Sombra", agregando en "Más allá del Bien y del Mal". "El hecho de que son precisamente nuestros buenos músicos los que escriben mal, prueba hasta que punto el estilo alemán tiene poco que ver con la armonía y el oído".

He aquí otra de sus apreciaciones:

"El alemán es casi incapaz del "presto". Así como el bufón y el sátiro son extraños a su alma y a su conciencia, del mismo modo Aristófanes y Petronio son inentraducibles para él. Toda la gravedad, toda la pesadez, toda la pompa solemne, todas las variedades del estilo fastidiado se han desarrollado en sus divagaciones infinitas".

Esos mismos reproches—pesadez, y fastidio—le hacen a la lengua alemana Goethe y Heine.

Si del estilo pasamos a otro orden de cosas, las opiniones de los grandes hombres citados no varían. Véase lo que dice Schopenhauer:

"Se les ha echado en cara á los alemanes su afán por imitar ya á los franceses, ya á los ingleses, sin darse nadie cuenta de que es eso precisamente lo mejor que podrán hacer, pues reducidos a sus propios recursos no pueden ofrecer nada sensato".

"Cuando los alemanes escribe Nietzsche, empezaron á ser interesantes para los otros pueblos de Europa, ello se debió á una cultura que hoy ya no poseen. Es indudable, entre tanto que esa cultura ha desengañado a los europeos y que es indigna de ser imitada".

Para el célebre profesor Buchner "lo que se llama ordinariamente la profundidad del espíritu alemán consiste á penas en concebir ideas vagas é indecisas".

Según el autor de la teoría del superhombre, "la profundidad alemana no es generalmente sinó una digestión penosa y lánguida".

Más cruel aún en sus juicios que los escritores antes citados, lo fué Heine, pero para citar lo que éste ha dicho de sus compatriotas, habría que disponer de mucho espacio. Bastará recordar que para aquel gran poeta, el alemán era un tipo despreciable bajo todos conceptos, en lo que ha venido á concordar después Boerne el célebre panfletista de la joven Alemania, á quién pertenece esta frase:

"Buscaríais inútilmente en las tablas sincronísticas de la historia universal un pueblo más estúpido, más pesado, más tímido, más amodorrado que el alemán".

Pero en materia de injurias nadie ha aventajado á Bebel que tuvo un día la audacia de declarar en pleno Reichstag que los alemanes tenían almas de lacayos.

Lutero estaba también convencido de que la nación más despreciable era la suya. Al lado de esta declaración brutal solo puede ponerse la frase que los ejecutores testamentarios del creador de la filosofía de lo inconsciente encontraron en uno de sus manuscritos:

"En previsión de mi muerte, hago esta confesión: desprecio á la nación alemana por su estupidez infinita y me avergüenzo de pertenecer á ella".

Melgonomanía ilimitada

El siguiente pasaje de una carta de un alemán llamado Carl Schneder, no procede de un diario de Berlín, Colonia, Munich ó Hamburgo, sinó del "New York World".

"Cuán insensato es el convencimiento que abrigan los enemigos de Alemania de que pueden conquistarla!

Si todos los pueblos de la tierra, civilizados y salvajes, se unieran contra ella no podrían vencer al gran pueblo alemán, pues mientras haya un alemán vivo, hombre, mujer ó niño, luchará hasta el fin. Por consiguiente, es fácil ver que venceremos y cuando hayamos abatido á nuestros enemigos, y confiscado sus territorios, si alguno de los antiguos indígenas, ya sea inglés, francés, italiano ó americano ó de cualquier otra raza inferior, eleve la voz, lo estrellaremos contra el suelo.

Y así que hayamos demolido esas catedrales vetustas y las otras construcciones repugnantes, sin exceptuar los templos de la India, construiremos iglesias mucho más grandes, para honrar en ellas á nuestro noble Kaiser y los grandes actos de su pueblo, destructor de las razas podridas del mundo".

La futura presidencia argentina

Llamado a los conservadores

Crisis ministerial—De la Plaza a favor de Ugarte

BUENOS AIRES, 13—El Comité del Partido Demócrata Progresista ha lanzado un manifiesto a la provincia de Buenos Aires invitando a los electores del Partido a que concuerden en su aspiración en las próximas elecciones de Presidente de la República y Vice.

El manifiesto llama a la concentración al seno del Partido a los conservadores de todos los matices.

BUENOS AIRES, 13—"La Nación" de la fecha dice que recrudecieron ayer en la Casa de Gobierno los rumores sobre una crisis ministerial con motivo de la decisión del Presidente de la República, Dr. de la Plaza, de elevar al Senado un mensaje pidiendo un acuerdo para llenar la vacante de la Suprema Corte de Justicia con el Dr. Figueroa Alcorta.

Anoche se había generalizado la versión de que la crisis ministerial solamente era debido al envío por el Poder Ejecutivo al Senado de un proyecto sobre la implantación con caracter permanente de la instrucción militar preparatoria en los establecimientos de enseñanza primaria y secundaria local que permitiría reducir el tiempo de la conscripción a seis meses.

BUENOS AIRES, 13—"La Razón" dice, ocupándose de la crisis ministerial, que en el Congreso se decía que el primero en declinar sería el Ministro de Hacienda, señor Carbo.

En cuanto al Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Cullen, se dice que ayer comenzó a arreglar sus papeles particulares y dió instrucciones apresuradas a sus secretarios que hicieron presumir que marcha de acuerdo con el Sr. Carbo.

Lo mismo se dice del Ministro de Relaciones Exteriores, quien se ha negado a recibir a los periodistas.

Se atribuyen los motivos de esa actitud de los citados Ministros al pronunciamiento del Presidente de la Nación, Dr. de la Plaza, a favor del Sr. Ugarte.

BUENOS AIRES, 13 — Ha presentado renuncia de su cargo el ministro de Instrucción Pública, señor Cullen.

BUENOS AIRES, 13 — El ministro de Hacienda señor Carbó, después de una larga conferencia con los senadores Macía y Villanueva, les informó sobre su decisión de presentar renuncia del alto cargo que ocupa.

El ministro de Relaciones Exteriores doctor Murature, interrogado esta tarde, manifestó que nada sabía sobre la renuncia del ministro de Justicia e Instrucción Pública, señor Cullen y agregó:

"Veo que los periodistas tienen empeño en presentarme como renunciante".

El doctor Murature se manifestó listo listo para hacer eso, pero por el momento no hay nada que lo justifique.

Después de la renuncia del doctor Cullen, el señor Carbó se trasladó a la presidencia, donde conferenció largamente con el presidente de la república doctor de la Plaza.

A su salida el señor Carbó fué interrogado por varios repórters, a los cuales contestó con evasivas, sin embargo se ha podido deducir que el ministro de Hacienda ha presentado su renuncia.

El presidente de la república le pidió que continuara algunos días más al frente de la cartera.

La renuncia del ministro de Hacienda obedecería no solamente al nombramiento del señor Figueroa Alcorta para presidente de la Alta Corte de Justicia, sino de la situación política que deriva de la actitud del presidente de la república doctor de la Plaza en esa designación.

Para ocupar interinamente la cartera de Justicia, se designará probablemente al ministro de Agricultura.

Exportación de harina argentina

BUENOS AIRES, 13—Por los informes de las dependencias del Ministerio de Agricultura se sabe que se han embarcado en el corriente año 100.000 toneladas de harina.

En el mismo período del año 1914 los embarques de harina alcanzaron á 50.000 toneladas.

Del magisterio

Exámenes y pago de haberes

Desde ayer y hasta el 31 del corriente, la Secretaría de la Dirección General de Instrucción Primaria recibe las solicitudes para los exámenes de maestros a realizarse en el próximo mes de Setiembre.

Los formularios para extender esas solicitudes se entregarán en la misma Secretaría. Antes de finalizar el mes en curso la Dirección designará a las personas que deben constituir los respectivos tribunales examinadores, figurando en ellos elementos nuevos, de acuerdo con una legítima aspiración de los futuros maestros.

—La Superioridad ha autorizado á la Dirección General de Instrucción Primaria para abonar las siguientes cantidades, por concepto de dietas concedidas á miembros del personal enseñante: de $ 20 á Ema Delle Piane, secretaria de la escuela de segundo grado número 14 de Montevideo; $ 196 á Fulgencia Celina Maciel, maestra de la escuela rural número 42 de Soriano; $ 4 á Mercedes Rodríguez de Braga, ayudante de la escuela de segundo grado número 7 de Montevideo; $ 80 á Ema Pérez, ayudante de la escuela rural número 25 del mismo departamento; $ 56 á Ana C. de Díaz, maestra de la escuela rural número 14 de Rivera; $ 120 á Venancia M. Guadalupe de Ramayón, maestra de la escuela rural número 54 de Colonia; $ 18.66 á Ricardo Nieto y Clavera, ayudante del Curso Nocturno para Adultos número 4.

El empréstito italiano

Suscripción importante

El señor Alejandro Mautone, uno de nuestros más fuertes exportadores, que se halla en Italia abriendo nuevos rumbos para las lanas del país, ha telegrafiado a la casa de que es principal socio, ordenando que se suscribe de inmediato al empréstito abierto aquí por el gobierno italiano, con la suma de millón y medio de liras. En los presentes momentos, es todo un gesto la decisión del señor Mautone. Bate el record, pues los mayores suscriptores no habían aportado, hasta la fecha, sino cantidades de 50.000 liras. Ello avivará el entusiasmo entre los capitalistas italianos establecidos en el Río de la Plata, trayendo la consiguiente emulación. En la mañana de ayer se entrevistaron con el Ministro de Italia los señores Juan y Washington Mautone, a fin de preparar la compra de títulos.

Los sucesos de Méjico

Arreglo poco favorable

Carranza sigue en sus trece

WASHINGTON, 13—Entre los funcionarios superiores del Departamento de Estado, existe la creencia de que los documentos carrancista, publicados han eliminado la probabilidad de que los Estados Unidos reconozcan al general Carranza como Presidente de la República de Méjico y declaran que el aceptarlo como tal, sería admitir que él dicte a la Unión y a los países latino americanos, los términos del arreglo para llegar a la paz.

Se informa que el general Carranza, ha publicado un nuevo manifiesto en el que declara que los extranjeros residentes en el territorio dominado por sus tropas, no corren ningún peligro.

Mañana no se reunirá el gabinete, como se ha anunciado, pues el presidente de la República, Mr. Wilson desea dedicarse exclusivamente al estudio de la cuestión mejicana.

El Secretario de Estado Mr. Lansing, se ha rehusado a declarar si ha fijado un plazo a los jefes mexicanos para que contesten al llamamiento que les será dirijido y se ha renusado tambien a comentar la comunicación que la cancillería argentina ha dirigido al general Carranza.

Muchos altos funcionarios de los distintos departamentos, opinan que si el general Carranza continúa en su actitud de desafío, los Estados Unidos declararán el embargo de todos los cargamentos que le sean dirigidos y enviarán muchos buques de guerra para hacerlo efectivo.

WASHINGTON, 13—Se informa que el general Carranza ha rechazado personalmente el ofrecimiento de los representantes del general Villa para conferenciar con los representantes carrancistas en esta capital sobre el restablecimiento de la paz en Méjico.

WASHINGTON, 13—Un telegrama recibido de New Port News, informa que esta mañana zarpó rumbo a Veracruz el vapor carbonero "Júpiter".

WASHINGTON, 13 — Todos los miembros militares y civiles del partido que responde al caudillo Pancho Villa, residentes en ésta, se manifiestan dispuestos a retirarse si es necesario para asegurar el éxito de la conferencia Panamericana propaz mejicana.

WASHINGTON, 13 — El llamado dirijido a los mejicanos será enviado hoy destino a la vecina república. Su texto solo se dará a conocer una vez que se le comunique a las fracciones políticas mejicanas.

La sesión que la conferencia panamericana debía efectuar hoy, ha sido postergada hasta que se reciban las respectivas respuestas.

RIO JANEIRO, 13 — El canciller Lauro Muller ha conferenciado con el presidente de la República, comunicándole un telegrama del embajador en Washington respecto a la reunión pan-americana para tratar la cuestión mejicana.

El señor Muller ha telegrafiado nuevas instrucciones al señor Da Gama.

RIO JANEIRO, 13 — "A Noite" dice que el señor Pedro Moacyr ha decidido interpelar al gobierno acerca de la intervención en Méjico, pues no ha quedado satisfecho con la contestación que se le diera el lunes á su pedido de informes.

Las carnes en Inglaterra

Existencias y precios

Los últimos informes llegados de Londres y que confirman los frigoríficos, anuncian que en el reciente estado que presentó el superintendente del Mercado Central, se establece que las existencias de carne de todas clases, en Julio alcanzaron á 29.702 toneladas, mientras que en Junio solo fueron de 2.833.

El precio de carne fresca aumentó en un 43 o|o; las congeladas en 71, cordero fresco, 13 y congelado 50 o|o.

La explosión de los obuses

El cañón es el Rey de la guerra actual. El efecto de las granadas que lanzan los obuses es formidable. Atraviesan los obstáculos, barren las trincheras, pulverizan cuanto encuentran á su paso, descuartizan á los hombres. Esto en cuanto respecta á la caída del proyectil, pues, en un cierto perímetro, causan otros efectos.

De este modo se han encontrado soldados muertos, sin herida aparente y en la misma actitud en que la explosión del proyectil les ha sorprendido.

En una memoria presentada á la sociedad de ingenieros civiles de Francia, M. Arnoux, trata de explicar estas muertes instantáneas á causa de la variación brusca de la presión atmosférica producida por la detonación de las granadas rompedoras que se utilizan actualmente.

El punto de partida de esta explicación reside en la observación hecha por un oficial superior sobre un barómetro aneroide que se encontraba cerca del lugar donde estalló un grueso proyectil alemán. El barómetro quedó completamente trastornado y este trastorno no puede explicarse sinó por la existencia de una depresión súbita de 350 milímetros de mercurio que produjo una hinchazón anormal en la caja metálica del aparato y el cambio de las palancas.

Según M. Arnoux estas depresiones súbitas provocan un fenómeno, aunque agravado, análogo al que se produce cuando un hombre sometido á una presión de varias atmósferas en un furzón de aire comprimido es bruscamente vuelto á la presión atmosférica. Una depresión brusca provoca en las pequeñas arterias del cuerpo humano una evaporización de los gases contenidos en la sangre. Los rosarios de ampollas así formados dan lugar á una presión capilar contraria á la desarrollada en el corazón y la muerte es inmediatamente se produce la muerte por paralización de la circulación de la sangre y asfixia, pues el restablecimiento de la presión primitiva es impotente para producir una disolución bastante rápida de los gases evaporados.

Según parece, estas consideraciones encierran cierto interés bajo el punto de vista de las guerras futuras, y de la acción de la artillería ya que la muerte dolorosa por efusión de sangre es reemplazada por una muerte instantánea á consecuencia de la asfixia y que el efecto producido por un proyectil interesa incluso á los combatientes á los cuales no alcanza la metralla esparcida por la explosión.

Centros y sociedades

Patrones Peluqueros

La Comisión Directiva del Centro de Patrones Peluqueros hace saber al gremio en general y al público en particular que el 26 del corriente las peluquerías permanecerán cerradas por ser fiesta tradicional del gremio.

Montevideo, Agosto 14 de 1915.— Carlos F. Sanguín, secretario.

Centro Juan J. Bimbolino

El presbítero Francisco Mujica anuncia para la noche de mañana domingo una conferencia con proyecciones luminosas sobre Constantinopla, en el salón del "Patronato de Obreros".

El programa que regirá para el acto es el siguiente:

Primera parte — Los turcos tales cuales son; La media luna que significado tiene en su Bandera Nacional; Estrecho de Dardanelos; Historia de su nombre; Golfo de Saros; Desembarque de ingleses y franceses en la actual guerra europea; Los buques contrarios haciendo fuego contra los fuertes turcos; Mar de Mármara; Descripción de Constantinopla; Stambul; Vista panorámica de Constantinopla; Basares; Antigua Serallo.

Segunda parte — Mezquita Santa Sofía, vista exterior; Interior de la misma; Mezquita Achmed; Bósforo; Palacio Tschiragan; Antiguas murallas; Los perros en las calles de la ciudad; Torre de Gálata; Palacio Ildiz del ex-Sultán Abdul Hamid; El harem; Derviches danzantes, volteadores y aulladores; Velo de las mujeres turcas; Café turco; Cocinas económicas en plena calle.

La gran conflagración europea

La situación de los rusos presenta mejor aspecto

Ofensiva rechazada en varios puntos -- En otros, los moscovitas reconquistan algunas posiciones

Nueva tentativa naval germánica fracasada frente a Riga

Planes y ventajas teutónicas--Esfuerzos para convencer a los Balcanes y a España--Submarino austriaco hundido

La hazaña de un submarino itálico, confirmada -- Vapores hundidos por los submarinos germanos -- La pérdida del «Casablanca» y el comportamiento de su comandante -- Ventajas italianas -- Pesimismo acerca de los servios.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Actividad del enemigo

Bombardeo de posiciones

Concentración austriaca

Esperanza en el invierno

D'Annunzio en peligro

Otra lista de oficiales caídos

En territorio francés

Obreros patriotas

En el este europeo

Hacia Petrogrado?

Planos atribuidos a los teutones

Alternativas de la lucha

Avances parciales de ambas partes

La situación mejora para Rusia

Ofensiva contenida en algunos puntos

Campaña alemana en Finlandia

En el Reino Unido

Turquía y los balcanes

Preocupación alemana

El envío de municiones a Turquía

Gestiones diplomáticas

Batallones romanos para Francia

La ofensiva contra Servia

Un hecho gravísimo

Esperanza de los aliados

Vejámenes a los griegos

Retiro sin confirmación

La guerra en el mar

Precauciones de un barco

Cargamento para los aliados

Buques averiados

Tentativa de una escuadra alemana contra Riga

Cuatro vapores hundidos

Submarino hundido

Capitán absuelto

Otras noticias

Contrato anulado

Esfuerzos germánicos

Tratando de convencer a España

Comunicados oficiales

De la Legación de Francia

(De la Legación de Inglaterra)

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

El "U. 3" fué hundido por los italianos

Nuevo raid de zeppelines a la costa inglesa

Otro dirigible averiado, logra escapar

Consecuencias de la crisis

Amenaza de cierre en Río

Dos pesqueros hundidos por los alemanes

Bulgaria no busca mercantilizar su intervención

Cederá pronto la resistencia en los Dardanelos?

España neutral hasta terminar la guerra

En el frente occidental

Ataque rechazado en Nieuport

Causa de una anulación

Probable éxito aliado

El submarino austriaco hundido

Sus jefes prisioneros

Exitos en el Cameroun

El «Wico» en libertad

Raid de zeppelines--29 víctimas

Efectos económicos

La asamblea magna de hoy

Amenaza de cierre general

Estímulo a los frigoríficos

Protesta en España

Desde la madre patria

Ningun país pidió su intervención

Declaraciones de Dato

Entre cancilleres

Conferencia en Berlín

El cargamento del «Fangturm»

Reclamado por los ingleses

Veleros hundidos

Los tripulantes en salvo

Para los alemanes?

Desde Italia

Ayuda a los irredentos

Contratos prorrogados

Doña Margarita entre los heridos

En el Este

Las alternativas continúan

El problema balcánico

Comentarios de «La Tribuna»

Declaraciones de un diplomático

De Noruega a Alemania

Prohibición suspendida

El gran duque Nicolás

Siniestros del mar

DE J. ROCA Y ROCA

CRONICA CATALANA

(Especial para EL SIGLO)

J. Roca y Roca.

Efectos del calor

A un paso de una catástrofe

El ángulo de tiro

y el alcance de los cañones

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

Nuestro eleven

Colón Central v. Petit Colón

Casa Colón v. Casa Brasil

Citaciones

El match por la Copa Lipton

Mr. Rowe en Chile

La alianza y la futura administración

POLICIA

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Viernes 13 de Agosto de 1915 — premio mayor 15,000 pesos

...

VAPORES

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Londres, Agosto 13 de 1915.

Deuda Consolidada, 62 o|o.

Montevideo, Agosto 13.

La RUEDA

Vales del Tesoro

3.000	para mañana . .	96.90 o|o
1.000	idem idem . .	96.90 "

2.a RUEDA

Vales del Tesoro

5.000	para el 16 . .	96.90 o|o
1.000	al contado . .	96.90 "
4.000	para mañana .	96.90 "

Deuda Interior

5.000	para mañana .	95.10 o|o
5.000	idem idem . .	95.10 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

3.000	para mañana .	85.90 o|o
5.000	para fin de mes	86.20 "
1.000	para mañana .	85.90 "
1.000	idem idem . .	85.90 "
1.000	idem idem . .	85.90 "
5.000	para fin de mes	86.10 "
5.000	fin de Setiembre	86.60 "
5.000	para fin de mes	86.00 "
5.000	idem idem . .	86.00 "
5.000	fin de Setiembre	86.70 "
40.000	idem idem . .	86.70 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Agosto 13 de 1915.

Cédula Argentina, Ley 8172, 88.80
Id id, Ley 9155, 88.70.
Id K, 82.
Id L, 95.
Pavimentación Semestral, 71.70.
Obligaciones Provincia, 58.60.
Crédito Argentino 1905, 86.80.
Puerto Sastre, 2.35.
Banco Galicia, 56.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	51 3|8	51 1|2
París	5.87	5.89
Italia	6.40	6.42
España	5.28	5.29
Alemania	nominal	nominal
Nueva York . . .	98.00	97.90

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas 500 hasta 5.000—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 am. has-...

...títulos y acciones, á raíz de las noticias recibidas sobre el desarrollo de las operaciones en los Dardanelos.

En el mercado monetario se realizaron escasas operaciones. Los documentos y préstamos se hacen en cantidades relativamente exiguas, pues existe mucho interés por la compra de bonos de tesorería.

Balances bancarios

Banco Imperial Alemán

El balance del Banco Imperial Alemán correspondiente á la semana comercial últimamente terminada, muestra los siguientes cambios, comparadas sus cifras con las correspondientes á la semana anterior á la citada:

La existencia de metales, los bonos de tesorería y documentos de otras bancas disminuyeron marcos 53.295.000.

El encaje de oro aumentó marcos 1.997.000.

Los préstamos hechos por el Banco disminuyeron 80.674.000 marcos.

Los descuentos muestran una disminución de 7.012.000 marcos.

Los bonos de tesorería en poder del Banco disminuyeron 3.607.000 marcos.

Los billetes en circulación disminuyeron 21.694.000 marcos.

Los depósitos del público tuvieron una disminución de 16.847.000 marcos.

En la Bolsa de Paris

Comunicaciones telegráficas recibidas esta tarde de París, hacen saber que la Bolsa de Comercio estuvo muy firme.

La renta francesa cerró á 68 1|2 o|o.

Títulos extranjeros en Londres

En el Stock Exchange de Londres estuvieron muy solicitados los títulos mexicanos, después de conocidas las noticias sobre la marcha de los asuntos políticos.

Los títulos franceses no sufrieron modificación en sus precios. Estuvieron firmes las acciones de empresas de navegación y fábricas de muni-...

...

Establecimiento de ganadería en Cerros Blancos, departamento de Rivera, de 755 hectáreas 59 áreas, plazo de 6 años y por la renta anual de $ 400.000 reis por la fracción de 73 áreas 78 centiáreas 81 decímetros. (La escritura fué otorgada en el Brasil.)

Mercado de tasajo

...

LA PÁGINA DE

El XII Congreso Rural

La sesión de clausura

La Descentralización de Rentas en el Congreso

DISCURSO DEL PRESIDENTE

Tuvo lugar anoche la sesión de clausura del XII Congreso Rural. El acto fué muy concurrido, notándose la presencia de todos los delegados y miembros del Congreso.

Los concurrentes

Asistieron los señores doctor José Irureta Goyena, Domingo E. Bordaberry, M. Rubio García, doctor Lauro V. Rodríguez, P. Cabrera, Horacio Piegas, Pedro Velleda, doctor Eduardo Acevedo, Urbano Etchenique, doctor Luis Alberto de Herrera, Juan Bonilla, doctor Manuel Quintela, E. Etcheverry, Juan Samacoitz, F. Noriega, C. Alonso Montaño, Perfecto López Campaña, J. Garmendia, José P. Santayana, doctor B. Riet Correa, José Elorza, Alejandro B. Larriera, Huberto Boggiano, P. Pochintesta, Justo A. Etcheverrito, doctor Carlos Arocena, doctor Washington Escudero Caprario, doctor Uriosste, Leopoldo Caravia, doctor Alejandro Gallinal, Juan B. Bidart, Nicolás Inciarte, Leopoldo Caravia.

La sesion

La sesión de anoche comenzó á las 9.15 p. m., presidiéndola el doctor Irureta Goyena y actuando como secretario el señor Carlos del Castillo...

extinción de la langosta, con el Consejo de la Asociación Rural.

—El XII Congreso Rural, vería con agrado que el Poder Ejecutivo se interesara en el estudio de la ley de extinción de la langosta.

—El XIII Congreso Rural se adhiere por unanimidad á las conclusiones á que arribara el Congreso Pro Autonomía Municipal y Descentralización de Rentas, reunido el 18 de Julio en Montevideo, á iniciativa del doctor Eduardo Acevedo.

El Congreso Rural declara á los efectos de la realización de la Federación Rural, se integra la mesa del Congreso, con los señores doctor Alejandro Gallinal, doctor Manuel Quintela, doctor Lauro V. Rodríguez, doctor Juan Escudero, ingeniero Carlos A. Arocena, Alejandro Victorica, doctor Fibruis L. Viana, José Elorza y Bernardo Riet Correa.

—El XII Congreso Rural, convencido de la importación, que para el progreso agropecuario del país, tiene la buena organización del Instituto Nacional de Agronomía, vería con gusto se mantuviera su presupuesto en condiciones de permitir que los profesores continuasen con el carácter que tenían primitivamente.



La sesión de clausura del XII Congreso Rural. — El doctor Irureta Goyena pronunciando su discurso

las fuerzas rurales del país, evitando su dispersamiento, su oposición y su esterilidad total o parcial.

El rigor, el equilibrado, el prestigio la estabilidad, condiciones esenciales de la eficiencia en el esfuerzo, solo pueden conseguir por la unión, el acercamiento, y la cohesión. El esfuerzo de treinta sociedades rurales, que actúan separadamente, — aunque coincidan en sus vistas generales y aprecien los hechos con la unidad de criterio que afortunadamente ha prevalecido hasta ahora, resulta treinta veces más débil e inseguro, menos sensible y penetrante, que la acción de una sola entidad, que invista la representación legítima y efectiva de todas ellas... La desagregación en que se ha vivido hasta ahora, solo puede ser el resultado, de la inercia, de la indiferencia, del misoneismo, del abandono, y de un individualismo regional exagerado, que conduce a la impotencia por el afán del predominio.

La reacción no podía demorar en producirse: la letargia se compadece mal con la vida, la inteligencia con la quietud, el desinteres con la prevención, y como lo que sobra en la campaña, es vida, inteligencia y desinterés, los rurales tenían que doblar el Cabo de Hornos, después de tantos ensayos, encontrar su camino de Damasco después de tantos vagos aleteos hacia el Ideal, y esa ruta y ese camino, lo han encontrado ya.

Prueba de ello, prueba de que la idea está en marcha, prueba de que la campaña ansía de todas maneras la federación, es el voto unanimemente emitido por esta asamblea, en este mismo recinto, en la sesión anterior.

No nos dejemos encoger por el temor, de que la aspiración se desvanezca al pretender realizaria, como las quimeras de un visionario: Dios quiere, lo que el pueblo quiere, y ni Dios, ni el Pueblo, aman los esbozos, as tentativas, las cosas incompletas, los partos sin alumbramiento.

La consigna de los que pongan mano á la obra, debe ser la valiente divisa flamenca que fué también en su tiempo, enseña real: "No es necesario esperar, para emprender, ni tener éxito para perseverar".

La estructura de la Federación, su organización y sus facultades, serán las que las circunstancias aconsejen, en vista del parecer de las sociedades rurales y puede naturalmente variar...

El mismo establecimiento despachó en el vapor "Pakeha", para Marsella, 10.446 cuartos de vacuno congelados.

El frigorífico Argentino Central embarcó en el vapor "La Rosarina", con destino a Liverpool 128 delanteros y 576 traseros de novillos congelados.

TABLADA

ESTADO DE LA PLAZA

OPERACIONES DE AYER

Ninguna importancia acusaron los negocios que pudieron realizarse ayer en plaza, pues los ganados ofrecidos en venta eran pocos y en su mayoría de condiciones que no despertaron interés.

El abasto adquirió algunos bueyes á razón de 98 milésimos kilo, y vacas á 95 y 115 id. id.

La entrada general se distribuyó como sigue:

	Reses
Frigorífico Montevideo	780
Idem Uruguayo	438
Abasto	80
Interior	50
L. Rapallini é Hijo	27
Retiradas con pase	77

Para hoy se esperaba el arribo de 34 vagones de ganado, destinado á frigoríficos.

He aquí los lotes que anotamos ayer:

De Florida, de Terra y Goyena: 109 novillos con 499 kilos, á precio reservado.

De Artigas, de C. Bourdette: 255 novillos con 455 kilos, á precio reservado.

De Florida, de A. H. Jackson: 108 novillos co n569 kilos, á precio reservado.

De Florida, de A. Salgado: 118 novillos con 453 kilos, á precio reservado y 1 vaca con 540 kilos á precio reservado.

De Maldonado, de V. Gribe: 164 novillos lon 482 kilos, á precio reservado.

De Paysandú, de Luis I. García: 265 novillos con 455 kilos á precio reservado y 24 novillos con 457 kilos á precio reservado.

EN EL LOCAL DE PAYSANDU

LA FERIA DEL 15

Los señores Victorica, Muiños y Ugarte han recibido para la feria ganadera que se efectuará mañana domingo en el local de exposiciones de la Sociedad Rural de Paysandú las siguientes nuevas inscripciones:

Alejandro Etchebarne: un lote de novillos y otro de vaquillonas Durham.

Franck Hughes, 100 carneros Romney Marsh.

Martin Horta, 300 novillos mestizos.

José R. Ugarte, un lote ganado de cría.

Marion y Petit "Santa Eusebia" 1 lote (70 a 80) vaquillonas raza normanda.

Vicente Elhordoy (hijo), 25 vacas gordas, 2 casales cerdos, 1 yunta yeguas.

Alejandro Etchebarne 20 capones Lincoln especiales.

Juan Malgor, 50 vaquillonas Durham y 1 lote ganado cría id.

La provincia de San Luis

Estado agrícola y ganadero

LOS CONCURSOS DE PODA

Las conferencias de esta tarde

Exportación de carnes congeladas

vieron los principales premios los señores Francisco Magnano, doctor Domigo Arena, Salvador Canale, Román Freire, Servetti Hnos., José Maise, José Carle, Basso y Apatia, Ricardo Casacuberta, Matías Alonso Martínez, Eduardo Cherre y Hnos., y Joaquín Martins.

Los premios, consistentes en dinero, útiles de horticultura y específicos para curar los árboles frutales, fueron donados por la oficina organizadora, la Defensa Agrícola y las casas de horticultura de Domingo Basso y Juan M. Basso y C.a.

En el mismo acto de la distribución de los premios los ingenieros agrónomos Gauthier, Maimó y Abella, que formaban parte del jurado de los concursos de poda, darán las anunciadas conferencias con proyecciones luminosas sobre diversos temas relacionados con la arboricultura frutal.

El acto se efectuará á las 17 horas en el local de la Inspección de Ganadería y Agricultura, calle Cerrito núm. 572, siendo la entrada completamente libre.

Exposición Rural de Palermo

Publicamos a continuacion un detalle de los animales expuestos en las distintas categorias del programa:

Shorthorn a galpon.—1.a categoría, 10 ejemplares, 2.a 28, 3.a 41, 4.a 74, 5.a 51, 6.a 141, 7.a 114, 8.a 105, 9.a 77.

Hereford a galpon.—Categoria 13, 4 ejemplares, 14.a 5, 15.a 16, 16.a 10, 17.a 11, 18.a 14, 19.a 19, 20.a 8, 21.a 6.

Aberdeen Angus.—Concurren en los diferentes categorias, 46 ejemplares.

Entre Holstein, flamenca y Jersey, concurren 15 ejemplares.

Hembras Shorthorn. — Categoria 49.a 12, 50.a 11, 51.a 13, 52.a 11, 53.a 12, 54.a 10.

Hembras Hereford—14 ejemplares en las diversas categorias.

Hembras Aberdeen Angus 7 concurrentes en las diversas categorias.

Toros Shorthorn en grupos de cinco animales, puros de pedigree.—Categoría 77.a 30, 78.a 140.

Toros Hereford en grupos de cinco animales, puros de pedigree.—Categoria 79.a 10 ejemplares 80.a 30.

Aberdeen Angus, en las mismas condiciones que las anteriores, 5 ejemplares.

Vaquillonas de raza Shorthorn, en grupos de cinco, 100 ejemplares.

Equinos de las razas Arabe, S. P. C., Hunter, Polo Pony, Hackney Pony, Yorkshire, 50 ejemplares.

Tiro pesado de las razas Percheron Boulonnais, Suffolk Punch, Clydesdale, Shire 140 ejemplares.

Ovinos de las razas merino argentino, Lincoln, Romney Mars, Corriedale, Shropshire, Oxford Shire Dawn, Hampshire Dawn, 336 ejemplares.

Porcinos de las diversas razas, 179 ejemplares.

Los productos del Plata en el extranjero

El director del establecimiento de análisis bacteriológico de Estocolmo, profesor Arvid Bergman, ha presentado un informe sobre el viaje de estudio de los frigoríficos platenses, que le había sido encomendado por su gobierno.

Dicho informe resulta en un todo favorable a la producción y exportación de carnes platenses pues el doctor Bergman manifiesta en el mismo, que dada la reglamentación de policía sanitaria de los animales y la perfecta organización y funcionamiento...



LA CAMPAÑA

La zafra azucarera en la Argentina

Término para realizarla

Con gran actividad prosigue la molienda en todos los ingenios tucumanos y algunas fábricas se hallan ya próximas a terminar la zafra que este año, debido a la merma de la cosecha, determinada por las frecuentes heladas, podrá hacerse en menos de ciento diez días. Por lo general, en épocas normales, la labor de los ingenios se prolonga por ciento veinte y hasta ciento treinta días.

El resultado de la cosecha, será inferior en un respetable tanto por ciento al de años anteriores, pero no debe temerse el encarecimiento del azúcar, pues el mercado cuenta con el gran excedente de la cosecha anterior, que mantendrá las actuales cotizaciones, máxime cuando ese excedente no puede por el momento ser colocado con ventajas en una plaza del extranjero.

No obstante las pérdidas ocasionadas por las heladas y a pesar de la fijeza de las cotizaciones que no permitirá la realización de pingües negocios, los azucareros cerrarán el año sin quebrantos económicos.

Sociedad Fomento de Lascano

4.a Exposición Feria Nacional

La Sociedad Fomento de Lascano prepara para los días 5, 6 y 7 del mes de Diciembre del corriente año, la 4.a Exposición-Feria Nacional de Ganadería y concurso departamental. Al efecto ha repartido desde ya el respectivo Reglamento y Programa. Publicamos a continuación este último:

Programa de categorías y premios

42.—El concurso será regido por el siguiente programa de categorías y premios, sin perjuicio de que los Poderes Públicos o asociaciones particulares ofrezcan premios especiales.

43.—La Sociedad ofrece como 1.o y 2.o premios respectivamente, medalla de oro y diploma; medalla de plata y diploma, a cada una de las categorías que se detallarán.

PRIMERA SECCION

Categorías para la raza Durham pura, e inscriptas en el Herd Book Uruguayo.

1.a Categoría.—Terneros nacidos después del 1.o de Junio de 1914.
2.a Categoría.—Toritos nacidos después del 1.o de Junio de 1913.
3.a Categoría.—Toros nacidos después del 1.o de Junio de 1912.
4.a Categoría.—Terneras nacidas después del 1.o de Junio de 1914.
5.a Categoría.—Vaquillonas nacidas después del 1.o de Junio de 1913.
6.a Categoría.—Vacas nacidas después del 1.o de Junio de 1912.

SEGUNDA SECCION

Hereford puros e inscriptos en el H. B. U.

1.a Categoría.—Terneros nacidos después del 1.o de Junio de 1914.
2.a Categoría.—Toritos nacidos después del 1.o de Junio de 1913.
3.a Categoría.—Toros nacidos después del 1.o de Junio de 1912.
4.a Categoría.—Terneras nacidas después del 1.o de Junio de 1914.
5.a Categoría.—Vaquillonas nacidas después del 1.o de Junio de 1913.
6.a Categoría.—Vacas nacidas después del 1.o de Junio de 1912.

TERCERA SECCION

Polled Angus, Red Polled y Devon Inscriptos

44.—Para cada una de estas tres razas habrá dos primeros premios: uno al mejor macho de 2 a 3 años, y otro a la mejor hembra de 2 a 3 años.

Iguales categorías para los no inscriptos, de galpón y de campo.

CUARTA SECCION

Mestizos

45.—Los mestizos de las razas Durham y Hereford, enumeradas en las categorías anteriores serán clasificados en el mismo orden y forma, en lotes de tres ejemplares, teniendo derecho a dos premios.

Primer premio: Medalla de oro y diploma.

Segundo premio: Medalla de plata y diploma.

Nota.—No existiendo pedigree en estas categorías, las edades para la admisión a concurso se clasificarán por dientes y como a continuación se expresa:

Hasta quince meses, dentición completa.
Hasta dos dientes.
Hasta cuatro dientes.

QUINTA SECCION

Razas lecheras de galpón

1.a Categoría.—Toritos de 2 dientes.
2.a Categoría.—Toros de 4 dientes.
3.a Categoría.—Vaquillonas de 2 dientes.
4.a Categoría.—Vacas de 4 dientes.

Se establecen iguales categorías para los animales de estas razas a campo en lotes de tres ejemplares.

SEXTA SECCION

Merinos inscriptos de galpón (2 ejemplares)

1.a Categoría.—Carneritos, dientes de leche.
2.a Categoría.—Carneros de dos dientes.
3.a Categoría.—Borregas, dientes de leche.
4.a Categoría.—Ovejas de 2 dientes.

Se establecen iguales categorías para los no inscriptos de galpón.

SEPTIMA SECCION

Razas Inglesas, inscriptas de galpón

Se establecen cuatro categorías para las razas inglesas; Caras blancas y Caras negras, en iguales condiciones que las establecidas para la raza merina.

OCTAVA SECCION

Merinas e Inglesas de campo

Se establecen cuatro categorías para las razas Rambouillet, Caras blancas y Caras negras, en las mismas condiciones que las establecidas para las categorías de galpón.

NOVENA SECCION

Yeguarizos a galpón

1.a Categoría.—Machos sangre de carrera hasta 4 años.
2.a Categoría.—Hembras sangre de carrera hasta 4 años.
3.a Categoría.—Machos de tiro liviano hasta 4 años.
4.a Categoría.—Hembras de tiro liviano hasta 4 años.
5.a Categoría.—Machos de tiro pesado hasta 4 años.

DECIMA SECCION

Porcinos

Categoría única.—Lotes de un casal como mínimum, aptos para la reproducción: de cualquier raza y edad.

DECIMA PRIMERA

Perros

Categoría única.—Perros de caza, ovejeros, etc., de cualquier edad.

DECIMA SEGUNDA

Aves

Primera Categoría.—Trío de dos gallinas y un gallo como minimum, raza de carne, de cualquier edad.

Segunda Categoría.—Trío de dos gallinas y un gallo como mínimum, raza ponedora de cualquier edad.

CONCURSO DEPARTAMENTAL

Animales nacidos en el departamento

Conjuntamento al Concurso Nacional, y en los mismos días de éste, queda abierto un Concurso Departamental en el cual pueden tomar parte todos los animales nacidos en el departamento de Rocha, rigiendo para éste las mismas secciones, categorías, premios y condiciones establecidos en el Reglamento que rige para el Concurso Nacional y sujetos al mismo recargo de tarifas y comisiones que gravan á los inscriptos en el primero.

Se recomienda a los señores ganaderos que al solicitar inscripciones, establezcan claramente a cuál de los concursos entra, o si le interesa entrar en los dos a la vez.

Nota.—Se recuerda a los señores ganaderos que inscriban ganados para la venta, que deben venir munidos del número de la Libreta del Hacendado, que con arreglo a la ley que la creó, debe figurar en los certificados para las transacciones rurales, sin cuyo requisito no se puede obtener guías, hecho que dificultaría las ventas.

José A. Otamendi, Presidente; Fermín M. Sosa, Vicepresidente; Juan Arrospide, Tesorero; Camilo F. Medeiros, Malaquías Acosta, Ramón Barrios, Roque Etcheverry, Vocales; Lino E. Méndez, Secretario; Isidro Seco, Prosecretario.

En los mercados ingleses

Los corderos Hampshire

Transcribimos de una revista argentina el siguiente juicio sobre los corderos Hampshire.

"En las mesas inglesas ricas, gústase como una de las carnes más sabrosas que se puedan brindar al delicado gourmet, la de los borregos caras negras Hampshire, Suffolk, etc., pagándose por sus corderos precios superiores, pudiérase decir a las que se obtienen por los capones mismos, cuidados, menos gastos, y capital en período de más corta evolución, produce mayores beneficios.

La crianza de caras negras en el país no se difunde, sin embargo en proporción a lo que como razas de carnicería representan, pues ya los frigoríficos permiten la remisión a Londres y otros mercados ingleses de esos corderos que tan bien se pagan y cuya presencia, aun en gran cantidad nunca satura la plaza, deprimiéndola en sus precios.

Sin duda por no ser de peine sus lanas, el número de criadores es limitado, sin estimar en su verdadero valor lo que son como animales de carnicería puramente, y las perspectivas de ganancia que consecuentemente su crianza representa, especialmente en estado de corderos.

Esto no obstante, hay en el país y tiempo hace, quienes cultiven planteles y rebaños de estas razas, que han de llegar en su evolución, ha ocupar un lugar muy prominente en el stock de ovinos.

Los borregos caras negras tienen ya en su quinto y sexto mes, un desarrollo muy grande, sin haber perdido su carne la delicadeza del gusto que tanta preferencia motiva por ella en las mesas que pueden pagarse un manjar caro.

Su crianza por lo tanto debe constituir un verdadero renglón, y de importancia, entre las de los ovinos que se cultivan en el país."

Negocios ganaderos

Por Rubio y Troche

Los señores Rubio y Troche durante el año 1914 vendieron en las diversas ferias y liquidaciones de estancias por ellos organizadas, 14.746 animales vacunos, 33.596 lanares y 171 yeguarizos con un resultado total de pesos 835.277,32 cts.

Si reunimos estos datos con los correspondientes a 1913 en el que, según un estado análogo, se vendieron 34.155 vacunos, 47.919 lanares y 372 yeguarizos con un resultado de $ 1.373.947.62 tenemos el resumen siguiente de ventas durante dos años.

Vacunos	48.901
Lanares	81.515
Yeguarizos	543
Cabezas	130.959

Importe $ 2.209.224,94.

En dicho tiempo los señores Rubio y Troche han pasado bajo el martillo ciento treinta mil novecientas cincuenta y nueve cabezas de ganado que vendieron en dos millones doscientos nueve mil doscientos veinticuatro pesos noventa y cuatro centésimos.

En la provincia de Buenos Aires

Censo ganadero

Refiriéndose al propósito del gobierno argentino, de levantar un censo ganadero en la provincia de Buenos Aires, dice lo siguiente:

"La provincia de Buenos Aires, a iniciativa de su Poder Ejecutivo, proyectó la formación del censo ganadero que le servirá de base para mantener una estadística permanente de su stock bovino, ovino, equino y porcino, sobre el cual, como sobre el nacional, tan contradictorias opiniones existen, no obstante ser la más importante constitutiva de la riqueza nacional.

Es una resolución muy plausible, pues su conocimiento envuelve los más trascendentales intereses, por lo que la operación requiere la mayor exactitud posible en el recuento y cualidades de las diversas especies.

La aprobación del mismo por el Senado, sin modificaciones, deja a la Cámara joven, la oportunidad de introducirlas, si de un examen detenido resultare que ellas perfeccionan el proyecto.

A base de su conocimiento real, pueden establecerse conclusiones positivas no sólo sobre la riqueza misma, sino en lo que se refiere a los progresos alcanzados por las especies diversas en cuanto al desarrollo obtenido en la crianza de los puros, mestizos y cruzados de cada una de las múltiples variedades de las razas diversas importadas.

Existen aún como problemas a resolver, el por qué de no haber alcanzado mayor difusión razas bovinas de grandes condiciones como animales de carnicería, siendo como es la industria de la carne donde basamenta la crianza de ganados.

El porqué de no haberse difundido las razas lecheras, siempre que el consumo directo de la sustancia láctea y su utilización en las industrias derivadas, representa riqueza valiosísima en la economía argentina.

Hay otros diversos problemas conexos, de muy alta importancia actual y futura, cuya solución no resultará del censo mismo, pero por lo menos de los datos en él recogidos, han de emerger elementos de juicio que lleven a conclusiones menos hipotéticas, que las que sirven hoy de fundamento a las presunciones existentes, casi siempre prejuicios perjudiciales.

Conocer la existencia del Stock asnal es interesante también, pues la cría mular es industria valiosa y en la provincia de Buenos Aires hay base importante de aquella raza.

Hay otras diversas razas de explotación también muy importante, caprinos, conejos, aves, elementos constitutivos del farm, hacia donde debe ir en escala la explotación agraria, ya que conveniencias y exigencias de transformación, nos alejan de la vieja estancia que subsiste no obstante sin incomprensible anacronismo, por lo menos como explotación industrial de tierras valiosas próximas a mercados o líneas férreas que a ellos conduzcan.

En el plan de investigación pueden establecerse muy variadas preguntas conducentes a propósitos de investigaciones difíciles de realizar por procedimientos parciales, y es de desear que del Censo que va a verificar la provincia de Buenos Aires, no resulte un mero y discutible recuento de haciendas como en algunos precedentes, y por el contrario, que puedan acumularse elementos de estudio mediante los cuales sea posible evidenciar errores que tienen conquistadas patentes de verdades.

Un plan metódico con objeto final sobre variados asuntos relacionados con las crianzas e industrias que de ellas derivan, debe constituir hoy una obra censal y sería sensible que no se utilizara en forma amplia la erogación que al tesoro importará, sea cualquiera la causa que lo motivara.

Vivimos tan a oscuras en materia de explotaciones ganaderas, tan en la infancia está su desarrollo real, que realizamos esfuerzos financieros no en armonía con el resultado en general.

Norte América, con ser un pueblo de experimentación más adelantado que el nuestro, no deja de distribuir enseñanza constante, sobre procedimientos y prácticas de las variadas explotaciones del farm, para que éstas rindan en armonía con el esfuerzo realizado.

Su Board of Trade reparte profusamente folletos con instrucciones muy prácticas, tal como la inicia el nuestro, y al gobierno de la provincia de Buenos Aires se le presenta oportunidad le hacer indicaciones útiles mediante estudios resultantes de su investigación, por lo que debe planearla muy amplia y muy orientada."

Instituto Meteorológico Nacional

Día 13, horas 17

Fuerte descenso de la presión barométrica. La temperatura en aumento. Máximas y mínimas registradas. Punta del Este 12.o y 7.o, Rocha 16.o y 5.o, Melo 19o y 5o, Rivera 17o y 6o, Paso de los Toros 18o y 5o y en Fray Bentos 18o y 8o. Dominan vientos suaves del Norte en el Río de la Plata, costa del Atlántico y en toda la República. El recorrido total de las 24 horas ha sido de 403 kilómetros. Cielo en general semi-nublado. Las aguas del Río de la Plata en la costa Oriental se encuentran á una altura inferior á su nivel medio. Brumas en la costa.

Barómetro, 756.20; Temperatura: Normal, 16o00; á la intemperie, 16o20; Máxima, 16o20; á la intemperie (sol), 20o00; Mínima, 8o00; á la intemperie, 7o50; Viento Norte, 15 kilómetros por hora; Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 32 km. á las 9 h. 30 m. Tensión del vapor de agua, 920. Humedad relativa, 68.

Aguas del Antepuerto

Temperatura, 10o70; Salsedumbre, granos por litro, 5.40; Alturas de las aguas, 0 metro 75 sobre cero; Estado del mar en calma; Mal tiempo con vientos fuertes del Sur.—H. Bazzano.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 12

1378 RESES VENDIDAS

46 bueyes
1305 novillos
123 vacas
4 terneros

Precio máximo:		
»	bueyes	$ 57.50
»	novillos	» 60.10
»	vacas	» 43.60
»	terneros	» 12.00

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Florida: 119 novillos remitidos por P. Delgado y vendidos a plr. gordos, mestizos, para frigorífico.

De Canelones: 33 bueyes, 13 vacas, 3 terneros remitidos por D. Fuentes y vendidos a plr. mestizos, para frigorífico.

J. R. Pereyra—

De Montevideo: 291 novillos remitidos para el Frigorífico Uruguayo.

Sosa Arrosa y Martinez Bresque—

De San José: 15 bueyes remitidos por C. Acosta y vendidos a 0095 m. k. mestizos para abasto.

De Soriano: 19 vacas remitidas por P. Arrieta y vendidos a plr. gordos, mestizos, para abasto.

De Rocha: 34 novillos remitidos por A. Arrarte y vendidos a plr. mestizos, para frigorífico.

De Rocha: 160 novillos remitidos por A. Pereyra y vendidos a plr. gordos, mestizos para abasto y frigorífico.

J. Bentancor e hijos—

De Canelones: 20 novillos remitidos por J. Machín y vendidos a 0095 m. k. mestizos para interior.

Siemens Irureta Goyena y Beramendi

De Florida: 109 novillos remitidos por Terra y Goyena y vendidos a 0115 m. k. mestizos, para frigorífico.

Manuel Haro—

De Río Negro: 30 novillos remitidos por S. Rodríguez y vendidos a plr. mestizos para frigorífico.

De Tacuarembó: 77 novillos remitidos por J. Rodríguez y vendidos a plr. mestizos, para frigorífico.

A Comisión—

De Flores: 105 novillos remitidos por el Frigorífico Montevideo.

De Salto: 257 novillos remitidos para el Frigorífico Montevideo.

EXPOSICIONES :: Y FERIAS ::

AGOSTO

15 y 16—Feria de reproductores en el local de la Exposición-feria de Paysandú, por Victorica y Muiños.

22 y 23—Feria en Paso de los Toros, por Victorica y Muiños.

25—Inauguración de la Gran Exposición Nacional de Campeonatos y Reproductores en general, patrocinada por la Asociación Rural del Uruguay, en el local del Prado, Montevideo.

30 y 31—Remate-feria en Melilla, por Ponce de León y Dutra.

SETIEMBRE

5 y 6—4.a Feria Ganadera en el local Carbajal, en Costa del Rosario, por Arturo y Alfredo Carbajal.

5 y 8 — 9.a Exposición-feria Nacional de Ganadería, por la Asociación Agro-Pecuaria e Hípica del Salto.

12, 13 y 14—13.a Feria ganadera, por Garat y González, en su local de Trinidad.

26—15.a Feria Ganadera en el Local Aníbal D. Perera y C.a, por los señores Menéndez y Perera.

26, 27 y 28—Feria general en el Local Luis Bello (Estación Pintado).

OCTUBRE

1.o—Feria en La Cruz, local Manuel M. Bascuas, por Daniel Aguirre.

3—8.a Feria Raigón, en la Estación Raigón, por los señores Menéndez y Larriera.

11—Feria en Guichón, departamento de Paysandú, local Juan Niell, por Daniel Aguirre.

10—Feria ganadera en el "Local Francisco Beloqui" (Soriano) por Garat y González.

21, 25 y 26—Gran Feria por Garat y González, en su local de Trinidad.

NOVIEMBRE

28, 29 y 30—15.a Feria mensual por Garat y Gonzalez en su local de Trinidad.

DICIEMBRE

12—Remate Feria ganadera en el "Local Francisco Beloqui" (Soriano) por los señores Garat y Gonzalez.

26, 27 y 28—16.a Feria ganadera por Garat y Gonzalez, en su acreditado local de Trinidad.

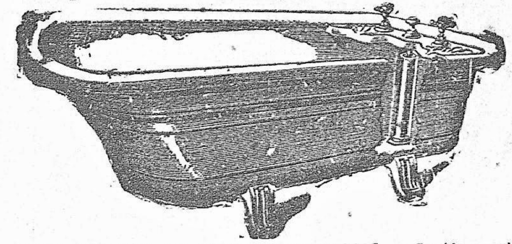








Compañía de Aguas Corrientes



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100.
Abierto de 8 a. m. á 6 p. m. 22-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

REMATES

Gomensoro y Castells
318, PIEDRAS, 322
SOCIOS — MARTILLEROS:
ENRIQUE GOMENSORO RUANO
JAIME CASTELLS CARAFI
1150 Perm.

Gomensoro y Castells

HOY
AUTOMOVIL
Panhard Levassor

VENTA FORZOSA
AL MEJOR POSTOR
En la Bolsa de Comercio

EL SABADO 14 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataremos a la más alta postura, con orden terminante de vender, un magnífico coche tipo Limousine, en perfecto estado, 5 asientos interiores, de la acreditada marca Panhard Levassor, 24 HP.

Los interesados pueden examinarlo en el Garage Victoria, calle Victoria entre 18 de Julio y Carmen.

Entrega y pago en el acto. Comisión: 5 o|o. 2644-ag.14.

Julio. R. Alvarez

JUDICIAL

De las propiedades y terrenos situados en la ciudad de Melo (departamento de Cerro Largo).

EL LUNES 16 de Agosto á las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado. venderé á la más alta oferta las mencionadas propiedades, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Ladislao Silvera contra José María Navarrete y C.a, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día diez y seis del entrante Agosto, á las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado, se va á proceder por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate público, al mejor postor, de los siguientes bienes: Los solares de terreno con los edificios, servidumbres y demás mejoras, que contienen, situados en la ciudad de Melo, capital del departamento de Cerro Largo y que á continuación se describen: 1.o Un solar de terreno compuesto de 449 metros 7 decímetros cuadrados, con frente al Oeste, sobre la calle Veinticinco de Agosto, por donde mide 10 metros 34 centímetros por 43 metros 431 milímetros de fondo al Norte, lindando con don Doroteo Rafael Navarrete y la sociedad prestataria, al Sur con la sucesión de doña Braulia P. de Silvera y al Este con la sucesión Angulo, doña Manuela Miranda y don Gerónimo P. Iriondo. 2.o Un solar de terreno compuesto de 255 metros cuadrados, con frente al Oeste sobre la calle 25 de Agosto, donde mide diez y siete metros por 15 metros de fondo al Norte, lindando con más terreno de la sociedad; al Sur con Doroteo Rafael Navarrete y al Este con la misma sociedad. 3.o Tres solares contiguos con frente al Norte sobre la calle General Artigas, compuestos en conjunto de un área de 824 y 950 milímetros, distribuídos en esta forma: 17 metros 25 centímetros de frente por 12 metros 17 centímetros de fondo, el terreno edificado, de la esquina y cada uno de los otros dos constan de 10 metros 25 centímetros de frente por 30 metros de fondo, encerrados todos al Norte por la nombrada calle General Artigas; al Este y Sur con don don Doroteo Navarrete y al Oeste parte con este último y parte con la calle Veinticinco de Agosto. 4.o Un solar de terreno con lo en él edificado y demás mejoras que contiene, situado en el mismo paraje que los anteriores y compuesto de 21 metros 475 milímetros de frente por 42 metros 25 centímetros de fondo, lindando al Norte don doña Manuela Miranda de Coronel, al Este con la sucesión Benítez; al Sud con la calle Colón y al Oeste con la calle Salto, formando esquina. 5.o Otro solar de terreno situado en el mismo paraje que el anterior, con todas las mejoras que contiene, compuesto de 20 metros 237 milímetros de frente al Oeste sobre la calle 25 de Mayo por 42 metros 92 centímetros de fondo al Este, límite con María Joaquina Díaz, lindando además al Norte con la sucesión de don Vicente Altesor y al Sud con doña Dulcelina Pintos. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de

serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados. Se hace constar, á sus efectos, que ha sido habilitado el feriado mayor, al solo efecto de esta publicación.—Montevideo, Julio 16 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por informes, Misiones 1480. 2458-Ag.16.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De 1 fracción de Campo EN CHAMIZO

Tercera sección judicial del departamento de San José. Mide 71 hectáreas 4015 metros 35 decímetros. Tiene frente al Camino del Paso de las Piedras y costas al Arroyo Chamizo. Campos de primer orden.

EL MARTES 31 del corriente á las 4 p. m., en las puertas del Juzgado de lo Civil de 2.o turno, Zabala número 1327 procederé a la venta al mejor postor de este hermoso lote, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Prudencio Reggio contra Herminia Llosas ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día treinta y uno del corriente a las 4 p. m., en las puertas del Juzgado, calle Zabala 1327, por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, se va a proceder a vender en remate público al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de campo situada en Chamizo, tercera seción judicial del departamento de San José, compuesta de una superficie de 71 hectáreas 4015 m. y 35 decímetros, que linda por el Norte y Este, parte con el Arroyo Chamizo y el Camino del Paso de las Piedras, por medio con don Angel Pérez, por el Sud parte con don Felipe Pérez y parte con don Angel Pérez y por el Oeste con el citado Arroyo Chamizo. Se previene: Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del actuario, el 10 o|o en garantía. 2.o Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del Juzgado, calle Zabala número 1327, a disposición de los interesados. — Montevideo, Agosto 12 de 1915. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

Nota: Más informes, en mi escritorio, Juncal 1423, de 12 a 15.

José L. Laugarou

EL MARTES 17 DE AGOSTO
A LAS 2 DE LA TARDE

En mi Tattersall, Agraciada 1733, esq. Cuareim. — De plantas finas, árboles frutales y forestales.

Variedades sobresalientes del acreditado establecimiento "Villa Teresa", de los señores Juan M. Basso y Compañía.

DETALLE:

50 tangerinos, 20 naranjos de ombligo, 20 naranjas dulces, 50 olivas de aceite, 30 limoneros, 1000 duraznero de 20 clases, guindos, ciruelas, manzanos, damascos, damascas, kakís, etc. etc.

200 rosales variados, diosmas, camelias, lataneas y cantidad de plantas de adorno.

EN SEGUIDA: 1 chivo y una chiva con cría, mestizos de Angora.

Venta al contado y en oro sellado.

La entrega una vez concluído el remate. 2631-Ag.17.

JOSE L. LAUGAROU

EL MIERCOLES 18 DE AGOSTO
A las 4 de la tarde
En el paraje de su ubicación

De 1 valiosa propiedad

especial para Barraca de Frutos ó de maderas, con buen galpón, piezas material y situada en la calle Cerro Largo N.os 772 al 782, entre Ciudadela y Florida.

Area total: 1120 metros cuadrados

AL MEJOR POSTOR

El día indicado, venderé al mejor postor esta valiosa propiedad especial por su área de terreno y sus comodidades, para barraca. Consta de un hermoso galpón de madera con sobretecho de hierro galvanizado, construído magníficamente con maderas duras, una cancha abierta, al frente 2 casas de material, los bajos ocupados por casas de negocio y las de altos constan cada una de ellas de 4 piezas y con toda clase de comodidades. El terreno tiene 21 metros 65 de frente á dicha calle Cerro Largo, por 47 metros 52 centímetros y además un martillo, en la línea Oeste, al fondo. Arrimos, vereda, empedrado y caños maestros, todo pago. Escrituras y certificados, por cuenta del comprador. Garantía de compra: $ 1.000. Títulos buenos y garantidos. Por más datos á mi escritorio, Cerrito 359. 2598-Ag.18.

JOSE L. LAUGAROU

EL VIERNES 20 DE AGOSTO
A LAS 2 DE LA TARDE

En mi Tattersall, Agraciada, 1735 esquina Cuareim

De 17 REPRODUCTORES
HEREFORD y DURHAM

Importados de Inglaterra por el Sr. J. SHEPHERD

En exposicion en dicho local, todos los días de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m. Comisión de 3 o|o á cargo del comprador 2597 Ag. 20.

JOSE L. LAUGAROU

EL VIERNES 20 DE AGOSTO
A LAS 4 DE LA TARDE

En mi Tattersall Agraciada, 1733 esquina Cuareim

De Carneros Lincoln
IMPORTADOS

de Inglaterra por los señores Sidey & Poels, seleccionados en la importante Cabaña "H. Smith II". 17 hermosos carneros Lincoln lana larga, de 2 y 4 dientes, buen cuerpo y lana fina, pedigree inscribibles.

En seguida:

4 toros Durham puros por cruza, hijos de toro puro de pedigree y vacas puras, nacidos en el país.

Nota—Comisión de 3 o|o á cargo del comprador. En exposición en dicho local, todos los días de 2 á 6 p. m. 2616-Ag.20.

Horacio Trápani

JUDICIAL

Venta excepcional en un solo lote, de 21.647 metros 1067

Con los edificios y demás mejoras que contiene.

En Bella Vista, con frente á la Avenida Agraciada N.os 3154, 3156 y 3158 y calle Cuaró, entre las de Gil y Olivos. Antigua quinta del señor Carriquiri, lindando con propiedades de los señores Marexiano, Bernadá, Santiñaque, Quiñones, Urioste, Montero, etc.

El trazado del Gran Boulevard Artigas que terminará en el Gran Parque y Playa Capurro, cruza diagonalmente este valioso terreno, prestándose muy especialmente para subdividirlo en pequeños lotes y realizar una brillante y lucrativa especulación de inmediato.

EL DOMINGO 22 de Agosto, á las 4 y 30 de la tarde, en el lugar de su ubicación y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado. "Eugenio Danrée contra Miguel Firpo, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 22 del corriente mes de Agosto, á las 4 1|2 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Horacio Trápani, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Dos fracciones de terreno contiguos con los edificios y demás mejoras que contengan, situadas á inmediaciones del Paso del Molino en este departamento, compuestas de una superficie total de dos hectáreas mil seiscientos cuarenta y siete metros cuarenta decímetros y sesenta y siete centímetros, teniendo la fracción "número uno", novecientos veinte y seis metros diez y siete decímetros y treinta y ocho centímetros, con diez y siete metros diez y ocho centímetros de frente al Sud-Oeste á la calle Agraciada número 761 y 763; cincuenta y siete metros catorce centímetros al Nord-Oeste, confinando con propiedad de don Antonio Marexiano; cincuenta metros sesenta y seis centímetros al Sud-Este con la sucesión Urioste; y en la línea del frente al Este limita con la fracción que en seguida se describe: "Y la fracción número dos, contiene dos hectáreas, siete áreas, veinte y una centiáreas, veinte y tres decímetros y veinte y nueve centímetros cuadrados, con ciento diez metros de frente al Nord-Este á la calle Cuaró; ciento ochenta y ocho metros cincuenta centímetros en el costado Nord-Oeste, confinando con terrenos de los sucesores de don José María Montero; en el Sud-Oeste linda con la sucesión de don Antonio Marexiano, haciendo un martillo saliente hasta tocar con la fracción número uno, con la que linda por el Oeste, y sigue la línea hacia el Sud-Este, que la separa de la sucesión Urioste; otra línea de treinta y nueve metros ochenta centímetros que la divide por el Sud con la sucesión Bernadá y cincuenta y seis metros al Este confinando con don Félix Woelfin, doña Isabel S. de Garrone, doña Teresa S. de Etcheverry y herederos Santiñach y ciento treinta y cuatro metros noventa y dos centímetros al Sud-Este con el nombrado señor Woelfin. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados. — Montevideo, Agosto 4 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Punto de reunión y lugar de la venta: Agraciada, frente á Olivos. Varios cartelones indican su ubicación. Por más datos, planos, etc., ocurrir 25 de Mayo 423. 2582-Ag.22.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

DE UNA PROPIEDAD EN SAYAGO

Con 1289 metros de terreno
Base de venta $ 1856.27

El edificio tiene 4 piezas y el terreno, pozo manantial con molino, árboles frutales, plantaciones, cerco de tejido, portón de hierro, una pieza independiente con cocina y otras mejoras. Está situada en la calle Cancio esquina Flores, á 160 metros de la Estación del Ferrocarril y del eléctrico y á 100 metros de la plaza de la localidad.

EL DOMINGO 22 del corriente, á las 3 p. m., en el lugar de su ubicación, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "José Benincasa contra Angela Gambaudo Bertoletti y sus menores hijos. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 22 del corriente mes de Agosto, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Santiago Garavagno, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, de los siguientes inmuebles: Cuatro solares de terreno situados en el paraje donde existió la antigua "Tablada", á inmediaciones de la Estación Sayago, en este departamento, señalados con los N.os 114, 115, 116 y 117, con los edificios de dos cuerpos, árboles y demás mejoras que contienen, cuyos solares están unidos y se componen de una superficie, según título y plano levantado en Enero último por el agrimensor don Luis M. de Mula, de 1.289 metros 60 decímetros deslindados así: 39 metros 51 centímetros de frente al Norte á la calle General Flores; 32 metros 64 centímetros en el Oeste, que por formar esquina, es también de frente á la calle General Cancio; 39 metros 51 centímetros en el Sud, lindando con don Juan Forte, y 32 metros 64 centímetros en el costado Este, lindando con José Benentto. Estas propiedades, con sus mejoras, han sido tasadas á los efectos de esta venta, en la suma de dos mil setecientos ochenta y cuatro pesos con cuarenta y un centésimos ($ 2.784.41). Se previene: Que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasación preestablecida. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los gastos de escrituración y certificados, serán de cuenta del comprador. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 3 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario. 2583-Ag.22.

Santiago Garavagno

JUCICIAL

De la lujosa casa de bajos

Calle CANELONES, 1009
entre Rio Negro y Dayman

Construcción moderna, hecha con verdadero lujo de materiales, a todo costo. Con 7 amplias y cómodas habitaciones; dos patios con claraboya corrediza, finos mosaicos, zócalos, pinturas y decorado; cuarto de baño, altillos y demás dependencias para el más prolijo servicio. Tiene además un espléndido subsuelo que ocupa toda el área del terreno y está dispuesto en forma tan confortable que constituye otro piso ú otra planta habitable con acceso interior fácil y cómodo.

EL 24 DEL CORRIENTE, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicación y al mejor postor, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Zulema Urioste de Canessa Ferro, contra Arturo Llosas Geli, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 24 del corriente Agosto, a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario, del Juzgado, se va a proceder a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Un solar de terreno y edificio que contiene, situado en esta capital, manzana número 42 de la Nueva Ciudad, cuyo terreno tiene una superficie de 228 metros 96 decímetros con 10 metros 59 centímetros de frente al Sud, sobre la calle Canelones, por donde el edificio se designa con el N.o 148, hoy , por 21 metros 62 centímetros de fondo, lindando por el Norte con la testamentaria de Antonio M. Pardo; por el Oeste con Sucesores de Francisco Elzaurdia, padre; y por el Este con Francisco Elzaurdia (hijo). Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 9 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Nota—Más datos en mi escritorio, Juncal 1423, de 12 a 15. 2628-ag.24.

PONCE DE LEON Y DUTRA

JUDICIAL

POR ORDEN DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

El Martes 7 de Septiembre

A las 14 y 30 (2.30) en el Vestibulo de la Bolsa de Comercio. — CALLE ZABALA Y PIEDRAS

CAMPO EN TREINTA Y TRES
AL MEJOR POSTOR

Remataremos, para Pago de Hipoteca, la magnífica fracción de Campo conocida por Estancia LA PAMPA compuesta de 7698 HECTAREAS 7279 mts. 53 dc. a 40 kilómetros de Treinta y Tres.—En condiciones de pago ventajosísimas, pues si el comprador se hace cargo del gravámen hipotecario á larguísimo plazo, pagará solamente la diferencia de precio al contado.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, dictado en el expediente caratulado "Banco Hipotecario del Uruguay" contra Filomena Aboal de Rivas. Ejecución de hipoteca" se hace saber al público, que el día 7 de Setiembre del corriente año á las dos y media de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de la capital, se procederá por los martilleros señores Ponce de León y Dutra, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras situada en la segunda sección judicial del departamento de Treinta y Tres, conocida por el nombre de Estancia "Las Pampas". El referido inmueble está compuesto, según título de siete mil trescientas diez y seis hectáreas, ocho mil doscientos ochenta metros cuadrados, y según mensura y plano del Agrimensor don Alfredo Lerena, practicados en Agosto de mil novecientos dos, de siete mil seiscientas noventa y ocho hectáreas, siete mil doscientos setenta y nueve metros, cincuenta y tres decímetros cuadrados, lindando por el Norte con el Arroyo Corrales; por medio con la sucesión de don Manuel Lorenzo da Silva y don Antonio Correa; por el Sud campos de don Santiago Britos; por el Este sucesión de don Enrique Piris, Blas Tanco, Eduardo Dávila, Nicolás Zuluagar, Antonio Zagas y Honorio Zuluagar, y por el Oeste con campos de don Basilisio Saravia. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los gastos relativos á su escrituración y certificados correrán de cargo del comprador. Tercero. Que los títulos se hallan en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay, y los antecedentes en la oficina Actuaria, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 2 de 1915.—Patricio A. Pereira, Actuario.

Nota importante — El comprador podrá tomar á su cargo un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay, que al último semestre vencido el 31 de Marzo de 1915 estaba reducido á $ 142.950.96 en títulos hipotecarios de la série J.

Por más informes ocúrrase á los rematadores: Avenida General Rondeau 1908. 2544-sbr.7.

Remate Mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos
(Sección Monte de Piedad)
ESQUINA DE LAS
Calles Colonia y Ciudadela
Llevando el martillo

Justo R. Pelayo

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un auto-piano, máquinas de coser, de aparar, de sastre, de escribir y fotográficas; gemelos para campo y teatro, armas, instrumentos de música, gramófonos, discos para idem, cuadros, microscopios, libros, platinas y variedad de artículos. Todo estará en exposición el miércoles 18, desde las 12 y media hasta las 16, en el salón de remates.

El JUEVES 19 y VIERNES 20, á las 13, se procederá á la venta de todos los objetos cuyas pólizas corresponden á los vencimientos de todo el mes de Abril y de Mayo hasta el 15, inclusive, de 1915. **Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta el, día 17, ó sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o. (Véase al dorso de la póliza).**

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente:

De alhajas:

172050, 174609, 182715, 183614,
185219, 185234, 185288, 185289,
186115, 189734, 189768, 191620,
193943, 193947, 193949, 194246,
194247, 194256, 194275, 194287,
194306, 194314, 194324, 194328,
194329, 194332, 194353, 194361,
194379, 194390, 194395, 194410,
194420, 194432, 194439, 194456,
194468, 194469, 194470, 194471,
194476, 194487, 194488, 194519,
194561, 194564, 194575, 194578,
194580, 194583, 194593, 194594,
194605, 194609, 194645, 194647,
194653, 194663, 194700, 194729,
194744, 194754, 194761, 194768,
194770, 194772, 194773, 194774,
194786, 194789, 194799, 194804,
194812, 194815, 194839, 194841,
194842, 194847, 194880, 194884,
194887, 194893, 194896, 194904,
194905, 194936, 194937, 194943,
194958, 194966, 194970, 195012,
195025, 195041, 195050, 195053,
195056, 195063, 195077, 195095,
195110, 195133, 195143, 195151,
195154, 195160, 195180, 195183,
195184, 195189, 195194, 195216,
195230, 195242, 195244, 195247,
195253, 195254, 195286, 195287,
195304, 195305, 195308, 195317,
195332, 195336, 195337, 195354,
195361, 195385, 195393, 195403,
195405, 195406, 195407, 195410,
195411, 195415, 195450, 195454,
195455, 195470, 195473, 195474,
195480, 195483, 195485, 195492,
195494, 195507, 195516, 195517,
195520, 195524, 195526, 195538,
195558, 195567, 195571, 195580,
195607, 195622, 195624, 195649,
195679, 195681, 195691, 195725,
195754, 195787, 195788, 195797,
195801, 195802, 195804, 195812,
195817, 195818, 195821, 195852,
195859, 195865, 195866, 195867,
195869, 195896, 195922, 195925,
195932, 195947, 195951, 195958,
195971, 195977, 195997, 196006,
196015, 196019, 196032, 196033,
196035, 196036, 196041, 196052,
196066, 196070, 196085, 196088,
196102, 196110, 196119, 196123,
196136, 196137, 196145, 196146,
196153, 196154, 196170, 196192,
196209, 196227, 196228, 196230,
196268, 196271, 196276, 196277,
196278, 196282, 196306, 196309,
196312, 196328, 196334, 196335,
196339, 196342, 196346, 196348,
196364, 196365, 196388, 196404,
196424, 196434, 196440, 196473,
196479, 196484, 196497, 196512,
196516, 196520, 196536, 196549,
196552, 196581, 196583, 196591,
196601, 196607, 196608, 196617,
196621, 196632, 196641, 196652,
196669, 196681, 196683, 196685,
196686, 196695, 196698, 196701,
196708, 196709, 196722, 196724,
196728, 196744, 196748, 196756,
196763, 196770, 196778, 196782,
196783, 196784, 196802, 196807,
196809, 196811, 196834, 196856,
196866, 196871, 196891, 196898,
196906, 196933, 196938, 196959,
196967, 196986, 197007, 197032,
197034, 197051, 197060, 197073,
197079, 197099, 197103, 197113,
197134, 197140, 197148, 197152,
197161, 197168, 197170, 197193,
197204, 197205, 197206, 197215,
197216, 197227, 197234, 197237,
197240, 197245, 197246, 197248,
197253, 197264, 197268, 197294,
197298, 197332, 197333, 197334,
197343, 197344, 197352, 197357,
197384, 197391, 197393, 197418,
197443, 197448, 197453, 197454,
197456, 197457, 197458, 197475,
197486, 197487, 197488, 197489,
197497, 197498, 197515, 197517,
197525, 197526, 197537, 197569,
197579, 197581, 197590, 197591,
197599, 197604, 197619, 197620,
197643, 197660, 197661, 197677,
197694, 197699, 197701, 197717,
197723, 197728, 197730, 197732,
197733, 197734, 197739, 197754,
197757, 197770, 197771, 197772,
197776, 197779, 197782, 197786,
197808, 197809, 197812, 197814,
197815, 197816, 197827, 197835,
197838, 197839, 197840, 197842,
197844, 197854, 197863, 197885,
197914, 197915, 197920, 197921,
197922, 197923, 197924, 197925,
197927, 197943, 197944, 197968,
197972, 197978, 197979, 197980,
197988, 197989, 197991, 197996,
198011, 198012, 198013, 198014,
198015, 198017, 198018, 198022,
198023, 198048, 198062, 198068,
198096, 198119, 198120, 198142,
198143, 198144, 198145, 198154,
198181, 198196, 198197, 198204,
198206, 198214, 198224, 198243,
198246, 198254, 198260, 198261,
198268, 198270, 198274, 198283,
198284, 198285, 198302, 198316,
198328, 198330, 198335, 198340,
198347, 198351, 198352, 198354,
198359, 198372, 198378, 198385,
198400, 198409, 198410, 198411,
198426, 198427, 198433, 198434,
198436, 198449, 198453, 198454,
198457, 198467, 198470, 198471,
198473, 198482, 198486, 198488,
198490, 198506, 198522, 198525,
198526, 198531, 198532, 198534,
198540, 198551, 198556, 198560,
198561, 198562, 198591, 198597,
198599, 198628, 198641, 198649,
198651, 198674, 198675, 198679,
198696, 198703, 198706, 198713,
198714, 198715, 198719, 198727,
198729, 198730, 198738, 198742,
198747, 198749, 198756, 198761,
198763, 198771, 198782, 198783,
198784, 198801, 198822, 198837,
198847, 198849.

De muebles:

26993, 27000, 27005, 27006, 27011,
27016, 27018, 27021, 27022, 27023,
27025, 27026, 27028, 27038, 27040,
27041, 27043, 27060, 27068, 27069,
27072, 27073, 27078, 27086, 27089,
27095, 27097, 27099, 27102, 27104,
27106, 27113, 27124, 27126, 27127,
27129, 27130, 27133, 27135, 27139,
27141, 27146, 27149, 27153, 27154,
27162, 27168, 27170, 27172, 27178,
27179, 27181, 27182, 27183, 27192,
27199, 27206, 27222, 27225, 27226,
27228, 27229, 27230, 27232, 27233,
27234, 27235, 27236, 27243, 27256,
27257, 27258, 27266, 27267, 27268,
27274, 27278, 27279, 27288, 27291,
27295, 27307, 27315, 27316, 27317,
27318, 27322, 27325, 27331, 27333,
27336, 27347, 27351, 27357, 27358,
27361, 27369, 27371, 27373, 27375,
27385, 27394, 27405, 27416, 27418,
27421, 27422, 27429, 27432, 27437,
27438, 27439, 27440, 27455, 27456,
27458, 27459, 27460, 27463, 27467,
27469, 27473, 27482, 27489, 27495,
27497, 27498, 27506, 27507, 27509,
27512, 27514, 27515, 27520, 27525,
27528, 27529, 27533, 27534, 27558,
27566, 27567, 27568, 27572, 27579,
27582, 27592, 27594, 27596, 27597,
27598, 27600, 27603, 27606, 27611,
27618, 27620, 27626, 27630, 27639,
27641, 27643, 27650, 27653.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

Horario de la Sección Monte de Piedad

De 9 á 11 para empeños y renovaciones, y de 11 en adelante para empeños, renovaciones y demás operaciones. 2595-Ag.20.

Joaquín J. Romero

JUDICIAL

EL DIA 18 DEL CORRIENTE
A LAS 2 P. M.

Remataré las existencias é instalaciones del Café Gambrinus, de propiedad de José Martínez, establecido en el sótano del "Cine Sol", teniendo su entrada por la calle Colonia 1282.

Armazones, mostrador, mesas de fresno, sillas de Viena asiento madera, cristales, lozas, servicios de metal, heladeras, divisiones de madera, instalación de luz eléctrica, cocina á gas é infinidad de artículos concernientes al ramo,

AL MISMO TIEMPO:

Venderé al mejor postor la parte de mil quinientos pesos que le corresponden al expresado don José Martínez, en la "Sociedad Colectiva Turon y Compañía", que explota el "Hotel Piramides". El comprador deberá consignar el 10 o|o de su oferta.

Para datos: ver al martillero en su escritorio, calle Treinta y Tres N.o 1425, ó en su domicilio, calle Brandzen N.o 1961. 2600-Ag.18.

Joaquín J. Romero

JUDICIAL

EL DOMINGO 22 DE AGOSTO
A las 2 p. m.

Venderé todas las existencias é instalaciones del renombrado "Biógrafo Esmeralda", situado en la Avenida General Flores N.o 298.

A saber:

Máquina de proyección, motor eléctrico 3 caballos de fuerza, Dinamo eléctrico, Piano marca "Stutteart", mótorcito de mano, ventiladores de pared y de colgar; espejos biselados, cortinas de peluch, telón, instalación eléctrica, caños "Bermann", sillas americanas y de vestíbulo; extinguidores de incendio, escenario pino, tabique y casilla de Boletería, e infinidad de objetos que no se detallan por su mucha extensión.

Se hace saber que esta venta ha sido ordenada por el señor Juez de Paz de la 21.a sección, doctor don Julio Arizaga, en autos seguidos por Fernández y Soba con Esteban Urban, por desalojo.

Ver programas ó al martillero en su escritorio, calle Treinta y Tres 1425, ó en su domicilio, calle Brandzen 1961. 2617-Ag.22.

Antonio S. Zorrilla

VENTA FORZOSA

PARA PARTICION DE HERENCIA

Al mejor postor

¡Lindo solar en Pocitos!

Calle Arazatí, entre Avenida Brasil y Maldonado

En un centro de edificación, próximo á los hermosos chalets del señor Quincke, doctor Blas Vidal y señor F. Costa.

El domingo 15 de Agosto, á las 3 1|2 de la tarde

En el lugar de su ubicación, venderé este lindo solar con títulos garantidos. Mide 9 metros de frente por 33 mets. 85 cents. de fondo ó sean 304 mets .65decs.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Oblación: 10 o|o.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1364. 2619-Ag.15.

Antonio S. Zorrilla

Venta forzosa
POR PARTICION DE HERENCIA
AL MEJOR POSTOR

¡En la novísima ciudad!

Hermoso terreno, con cercos veredas y pavimentos pagos

Calle LAVALLEJA, 2214
entre Joaquín Requena y Salsipuedes

El Domingo 15 de Agosto á las 2 de la tarde

Mide 11 metros 167 milímetros de frente, por 27 metros 917 milímetros de fondo, ó sean 311 metros 75 decímetros cuadrados.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o.

Más informes, en mi oficina, Misiones N.o 1364. 2620-Ag.15.

Francisco E. Lauz

Judicial y al mejor postor

De una fracción de campo, compuesta de 944 hectáreas, 48 áreas, 76 centiáreas y 80 decímetros, situada en la 6.a sección judicial del departamento de Paysandú, sobre el arroyo Salsipuedes Grande y a dos kilómetros más o menos del camino departamental y de la Estación "La Criolla". Campo de primer orden, con aguada permanente.

El día 13 de Setiembre, a las dos y media de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina de Piedras, procederé al remate del referido campo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Francisco Dorrego contra Manuel G. Fernández. Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público, que el día trece del entrante mes de Setiembre, a las dos y media de la tarde y en la Bolsa de Comercio de la Capital, se procederá por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situado en el departamento de Paysandú, compuesta de una extensión superficial de novecientos cuarenta y cuatro hectáreas, cuarenta y ocho áreas, setenta y seis centiáreas y ochenta decímetros, lindando por el Norte con don Vicente Fernández, por el Sur el arroyo Salsipuedes, por el Este, la Sucesión Méndez y por el Oeste, los hijos de dicho Fernández. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 10 de 1915. —Patricio A. Pereira, actuario.

Para informes: Bolsa de Comercio o calle Miguelete 1038. 2629-St.13.